EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de inter general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 29 de Mayo de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 659

NOTAS DE FENIX

...teresamos la atencion del Departamento ...Ganadería y Agricultura hácia una contien... ...ocal que puede ocasionar la ruina de una ...stria, si se aplica un criterio de extrema ...itez.

...n una quinta de Nueva Palmira se creó en ...un apiario, que ha llegado á convertirse en ...te de produccion. Unos cuantos vecinos se ...aron de que las laboriosas abejas dañaban ...parras y los árboles frutales; pero, en opo... ...n á ese lamento, otros vecinos, en mayor ...ero y muy acreedores á ser oidos por el ...dal de ilustracion y de intereses que echa... ...en la balanza, produjeron un informe fa... ...le á la permanencia de aquellas prósperas ...enas en la planta urbana de Nueva Pal...

...s inclinamos resueltamente á que no se ...por exceso de celo, persuadidos de que ...go necesita aquel pueblo es precisamente ...jemplo de fecunda labor que le ofrece el ...cto perseguido.

...o embromemos á las abejas,—que enseñan, ...producen, y ni siquiera pican y dan música ...o los mosquitos!

∴

...ticia estimulante para quienes no se atre... ...n á pasar el gran charco por temor al ...eo:

...la última sesion de la Academia de Me... ...na de Francia, el doctor Perdriolat, médico ...a Compañía General Trasatlántica, ha co... ...ado el procedimiento puesto en practica ...su colega el doctor Dutremblay para com... ...victoriosamente el mareo, «suplicio abo... ...able que obliga á la mujer, circunstancia ...aderamente inexplicable, á olvidar el sen... ...to de su coquetería y recato, que recobra ...el empleo de inhalaciones de oxígeno puro ...erta presion»

...arece evidente que por la práctica de estas ...laciones, largas, profundas y rítmicas, prac... ...das por la boca únicamente, cerrando las ...ces, desaparecen las náuseas y los vómitos; ...egulariza la respiracion; el pulso se re... ...te; desaparecen todas las molestias, pro... ...éndose la tranquilidad y el sueño.

∴

...e aquí lo que sobre el exceso de alimenta... ...dice una revista inglesa:

...a abundancia de los artículos de alimenta... ...es uno de los resultados de nuestra pros... ...dad nacional, contribuyendo poderosamente ...mejoramiento de la salud pública; pero en ..., como en todo, los excesos entrañan siem... ...algun peligro. Muchos son los higienistas ...ya han levantado la voz, llamando sobre él ...tencion de la sociedad. Sir Henry Homp... ...ha tratado el asunto echando en la balanza ...el peso de su autoridad, y sir William ...ks lo ha seguido, manifestando que el au... ...to de defunciones causadas por el cáncer ...debido al que existe en la alimentacion, y ...se observa entre muchas clases sociales ...privilegiadas, como hace notar el *British ...ical Journal*, comen mucho más de lo nece... ..., sobre todo de alimento animal, del que ...icipan tres veces al dia, y á no ser por la ...lencia hácia la gimnasia de la época, y la ...on, hoy general, á juegos y ejercicios cor... ...les, las consecuencias de tales excesos se... ...mucho más graves todavía.»

∴

...a caido en nuestras manos una revista ale... ...na cuyo título se traduce así: «El libro para ...s—Diario ilustrado para familias—Crónica ...presente, recreativa é instructiva».

...dice esa revista, segun la version textual de ...uelto, solicitada por nosotros, ya que por ...e de ejercicio somos casi profanos en el ale... ..., como en el sanscrito y otros idiomas vi... ...o difuntos:

...REPARACION DE LA MANTECA EN EL URUGUAY

...n el interior del Uruguay siendo el número ...vacas bastante numeroso en cada estancia, ...manteca es un artículo muy poco conocido, ...o igualmente los cereales son á su vez muy ...o sembrados.

...En estos parajes tienen nada mas que una ...de lo que es arar, y por consiguiente la nu... ...on de los habitantes de esa tierra consiste ...únicamente en carne, galleta y té.

...La manteca se hace en las estancias cuyo ...o ó arrendatario es europeo, el cual sabe ...eciar lo bueno y el gusto de la manteca ...ca.

...Segun las noticias suministradas por el via... ...Abbot, los habitantes toman un cajon, re... ...ado en las extremidades, y rellenan con ...e esté recipiente.

...La abertura del recipiente está hermética... ...nte cerrada. Toman un lazo, atando una de ...extremidades bien atado al recado y la otra ...cajon.

...El gaucho monta á caballo, galopa, y la sin... ...ar máquina, vuela, tronando y estrepintando, ...n un cuarto de hora la manteca está hecha.»

...Dejemos lo de la galleta y comprendamos ...e el té es el mate.

...Pero ¿qué vendría á resultar de la crítica ...buida á Abbot, quien habría visto un proce... ...miento tan original como ignorado por el res... ...de los mortales?

...Resultaría rapidez y eficacia en la fabricacion, ...r medios rudimentarios.

...En quince minutos manteca fresca!...

...ues á correr por esos campos, para envidia ...las máquinas europeas.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

...Declara abierta la sesion el señor Batlle y Or... ...ñez á las 3 y 40 p. m. con asistencia de 14 ...nadores.—Apruébase el acta anterior, y se dá ...enta de los siguientes:

Asuntos entrados

...El P. E. solicita el acuerdo de V. H. para se... ...rar de su puesto al empleado de la Visturia ...Aduana don Salvador Ramos Zas, en mérito ...las resultancias del sumario que adjunta.— ...eticiones.

...—El mismo poder se dirija á V. H. solicitan... ...el acuerdo necesario para nombrar un nuevo ...cal en sustitucion del señor don Cárlos N. ...guiar, por haber manifestado el propósito de ...unciar en el caso que fuera autorizado su ...nbramiento.—Hacienda.

...—Las señoritas Eloisa, Zumilda y Alcira Ydo... ...ga, solicitan que al tomar V. H. en conside... ...cion el proyecto de decreto remitido por la ...Cámara de Representantes, aumente la pen... ...on que disfrutan en vista de la exposicion acla... ...toria que presentan.—Peticiones.

La interpelacion

...Entrase á la órden del dia con asistencia de ...s señores ministros de Gobierno y Fomento. ...La barra era bastante numerosa.

...Señor presidente—Por mocion del señor ...nador Romeu aprobada por el H. Senado, ...señor ministro de Gobierno ha sido invitado ...concurrir al recinto, con el objeto de dar in... ...rmes y explicaciones sobre los sucesos que ...n motivado una protesta de la Comision Na... ...onalista de Rocha, en los que se asegura ...n tomado participacion indebida, las autori... ...ades de aquel departamento.

Informes del ministro de Gobierno

...Señor ministro de Gobierno—Manifiesta que ...P. E. es el mas empeñoso en exclarecer los ...echos denunciados, y en que la ley de inscrip... ...iones sea un hecho.

...Hace dar lectura de la nota del jefe político ...e Rocha y agrega, que á esa nota el P. E. ...uso su aprobacion, de lo que no hay que ex... ...rañarse desde que no es una novedad que ...os funcionarios exhorten á los ciudadanos á ...ue cumplan con los deberes cívicos, y como ...omprobante de esta afirmacion, hace dar lec... ...ura de la circular que con el fin indicado pa... ...ó el jefe político de Cerro Largo, señor Basilio ...Muñoz.

...Termina haciendo leer los siguientes infor... ...es ilustrativos:

...1.° El Gobierno al aprobar la conducta del ...efe político de Rocha en el proceder comuni... ...ado por él, respecto de la inscripcion en aquel ...departamento, ha estado en la persuasion de que ...a actividad desplegada ha sido en servicio de ...s intereses generales, sin distincion de colores ...olíticos de los ciudadanos que concurren á ...nscribirse para ejercer sus derechos en los co... ...icios.

...2.° Que en vista de la denuncia del señor ...enador por Treinta y Tres, de que el proceder ...a sido incorrecto, el Gobierno ha enviado al ...spector general de policías, señor Pablo Zu... ...iateguy, á efecto de que instruya un sumario, ...uedando suspendido en su ejercicio, mientras ...anto, el jefe político, á fin de exclarecer los he... ...hos que se denuncian con toda libertad.

...Por lo demás, el gobierno tiene la persuasion ...ue es un deber de las autoridades el estimu... ...r á los ciudadanos á que hagan uso de sus de... ...rechos, inscribiéndose tanto mas que el artícu... ...o 30 de la ley de Registro Cívico determina que ...ara el ejercicio de la ciudadanía se requiere ...ue se haya cumplido con la ley de inscripcion.

...3.° El gobierno en posesion del sumario y ...révia vista fiscal, resolverá lo que corresponda.

...Ministerio de Gobierno.—Copia—Montevideo, ...Mayo 24 de 1900.—El Poder Ejecutivo en pre... ...encia de haberse denunciado en el seno del ...onorable Senado, nuevos y graves cargos con... ...a las autoridades policiales de ese departa...mento, acusando principalmente á V. S. de intromision indebida en los actos preparatorios del sufragio,—dada la respetabilidad de la denuncia, ha resuelto suspender á V. S. del cargo de jefe político de ese departamento, comisionando al señor fiscal é inspector de policías al Norte del Rio Negro, don Pablo Zufriateguy, para que se haga cargo del desempeño de la Jefatura Política y proceda á instruir una sumaria informacion bien prolija y minuciosa para el completo restablecimiento de los hechos y el grado de veracidad que puedan contener los cargos formulados.

Lo que comunico á V. S. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Eduardo Mac-Eachen.—Al señor jefe político de Rocha, don Pedro Lapeyre hijo.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 24 de 1900.—El P. E. en presencia de haberse denunciado en el seno del H. Senado de la República que las autoridades policiales del departamento de Rocha, han prohibido inscribirse á algunos ciudadanos nacionalistas en el actual período de inscripcion, fomentando en cambio la inscripcion de los colorados; que varios soldados han sido transformados en cabos y sargentos con el solo objeto de poder inscribirse, y por último el haber manifestado sin reservas el jefe político que tiene orden de hacer lo que pueda en favor del candidato oficial, ha resuelto comisionar á V. S. para que se traslade en el dia de mañana al citado departamento con el fin de levantar una sumaria informacion bien prolija y minuciosa para exclarecer completamente los hechos y el grado de veracidad que puedan contener los graves cargos formulados.

Participo á V. S. que como medida prévia el P. E. ha procedido á la suspension del jefe político señor don Pedro Lapeyre hijo, debiendo V. S. entretanto hacerse cargo del referido puesto hasta nueva resolucion superior.

Se hace especialmente saber á V. S. que el sumario tiene que ser instruido en la forma más amplia posible, debiendo oirse á todos los ciudadanos que sea necesario sin distincion de partidos políticos, pues el P. E. es el principal interesado en llegar al conocimiento de la verdad.

Lo que comunico á V. S. para su debido cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Eduardo Mac-Eachen.—Señor fiscal é inspector general de policías al Norte del Rio Negro, don Pablo Zufriateguy.

Palabras del doctor Romeu

Señor Romeu—Dice que se imponía la claridad y la evidencia de los hechos denunciados á todo criterio desapasionado. Por ese motivo ha escuchado complacido que el gobierno lejos de defender la conducta de uno de los funcionarios á quien se acusa de falta de cumplimiento en sus deberes, ha autorizado una investigacion prolija dictando las medidas correspondientes.

Ya manifestó que tenía el convencimiento de que el P. E. tomaría la intervencion debida, con el fin de reprimir la intromision de los funcionarios públicos en los actos preparatorios del sufragio.

Sabe que se han hecho progresos en materia de respeto á la libertad del sufragio, pero han quedado rezagos que es necesario destruir poco á poco para que sea una verdad ese principio y el reinado de las instituciones.

Se han denunciado públicamente actos delituosos del delegado del P. E. en Rocha y de algunos de sus subalternos, lo que ha motivado la protesta de la comision nacionalista de ese departamento.

El jefe político aludido se ha apresurado á remitir la protesta al ministro de Gobierno, acompañada de una nota en la que declara sin ambajes, que se ha constituido en agente electoral; y esas revelaciones no han merecido por parte del Poder Ejecutivo sinó un decreto de aprobacion, cuando se imponía una explicacion pública á los ciudadanos que han de ejercer sus derechos cívicos, hasta por respeto á la ley. Debió apresurarse á corregir el error y destituir al empleado una vez que se hubieran comprobado los hechos denunciados.

Nada de eso sucedió, y ha sido necesaria su intervencion legislativa para que ese funcionario fuera sustituido y sumariado.

Entre tanto, quedan pendientes las primeras acusaciones de que se ha hecho mérito en la sesion anterior de Senado, las que van perfectamente ampliadas en una exposicion de la comision nacionalista de Rocha.—Pasa á la Mesa y se dá lectura de una extensa exposicion de la referida comision, en la que se concretan los hechos denunciados.

Agrega—todos estos hechos revelan de una manera indudable la coaccion moral y el abuso de autoridad, delito definido y penado por la ley de elecciones, y uno solo de ellos que se comprobara—aparte de la accion judicial á que pudiera dar lugar—bastaría para que el P. E. tomase una medida honesta que satisfaga la opinion pública.

Fundada la interpelacion que inició, sin embargo, deba declarar que le satisfacen las explicaciones dadas por el señor ministro de Gobierno, en vista de las medidas tomadas para reprimir los abusos; y le parece que por el momento la intervencion del Senado en este asunto, debiera ser, dejar las cosas como están á la espera de la resultancia del sumario.

Palabras del ministro de Fomento

Señor ministro de Fomento—Considera indudable que tenía forzosamente que producirse la conclusion á que ha arribado el doctor Romeu, despues de los informes satisfactorios del señor ministro de Gobierno. Crée que el Senado no tiene mas mision que aguardar las resultancias del sumario impuesto por el P. E.; pero conviene á la vez no dejar en pié ciertas afirmaciones que ha hecho el senador por Treinta y Tres en el curso de su peroracion.

Se ha considerado en el caso—agrega—de fustigar violentamente á un delegado del Poder Ejecutivo, por el hecho de que con toda franqueza y sinceridad, confiese que ha invitado á sus conciudadanos á cumplir con el más primordial de los deberes, á que se prepararan para ejercer sus derechos cívicos. Atribuía á error por parte del Poder Ejecutivo, al aprobar la conducta de ese funcionario.

Como miembro del P. E. se considera en el caso de manifestar que no hay error ni impremeditacion en ese acto. Y la suspension del jefe político de Rocha no obedece al acto de que instruye su nota, sinó á las denuncias formuladas en el Senado por el doctor Romeu.

La ley vigente no prohibe á nadie que incite á los ciudadanos al cumplimiento de esos deberes; y del presidente de la República abajo, todos los funcionarios tienen ese derecho, del cual no se les puede despojar en virtud del cargo que desempeñan.

El jefe político de Rocha se ha preocupado de que se inscriban los ciudadanos de los diversos partidos políticos; y ha de ser así, porque ese funcionario tiene antecedentes honorables que lo ponen á cubierto de suposiciones que lo hagan aparecer capaz de actos delituosos.

Juzga que muchos de los cargos formulados han de tener más bien una base apasionada que sincera.

Afirma que el jefe político de Rocha se ha limitado á facilitar los recaudos necesarios á los ciudadanos que puedan carecer de ellos.

Señor Acevedo Díaz—¿En virtud de que ley?

Señor ministro de Fomento—En virtud del derecho perfecto que reconocen todos los constitucionalistas, para intervenir en esa forma, desde el propio senador por Flores á quien no se le ha ocurrido en sus obras...

Señor Aréchaga—Pero la ley excluye á los funcionarios de todo acto comicial.

Señor ministro de Fomento—(Lée el artículo 55 de la ley de Registro Cívico.)

La ley no dispone que los jefes políticos ó cualquier otro funcionario, estén inhibidos de exhortar á los ciudadanos á cumplir con ese deber.

Señor Gil—Lo dice el artículo 61 que considera delito el abuso de autoridad al ejercer coaccion física ó moral.

Señor Acevedo Díaz—Y no se puede invocar solamente la ley de Registro Cívico, sinó tambien la ley de elecciones que es su corolario.

Señor ministro de Fomento—Coaccion física ó moral en buen castellano, quiere decir *violencias*.

Dice que el Senado no ha oido en este asunto mas que un solo tañido, el de la campana del Partido Nacional. El P. E. dispuso que sean oidos los ciudadanos de todos los partidos políticos, á fin de exclarecer los hechos; pero no se puede desde ya censurar á un funcionario sin que se compruebe la exactitud de esas denuncias.

Los actos del jefe político son los mismos que ejecutan todas las autoridades del departamento, sin que á nadie se le haya ocurrido censurarlos.—El propio inspector de escuelas en vez de ocuparse de instruccion pública, ha fomentado las inscripciones de sus partidarios y hasta parece que se ha dispuesto de fondos de la instruccion pública para ese objeto.

Señor Aréchaga—¿Eso lo dice el señor ministro sin haber suspendido á ese funcionario?

Señor ministro de Fomento—Esos son datos que acaba de tomar el Ministerio, y ha dispuesto las medidas del caso.

Opiniones del doctor Aréchaga

Señor Aréchaga—Sus opiniones respecto á esta ceremonia, que siempre ha considerado inconstitucional, á lo que se la llama interpelacion, lo inhiben de tomar parte en la interpelacion propiamente dicha.

Desea únicamente no dejar pasar en silencio la declaracion de principios que se ha hecho en el recinto de las leyes.—Se refiere al derecho que puedan tener los funcionarios para convertirse en agentes electorales.

¿Manifiesta que ningun funcionario dependiente del P. E. puede ser miembro de comisiones inscriptoras, calificadoras ó de tachas; y cuando la ley los ha excluido, ha sido por que quiere que esos actos se verifiquen con absoluta independencia de aquel poder. Y por el hecho de que no haya disposicion expresa en la ley, no quiere decir que pueda hacerse; está el espíritu de ella.

Afirma que no es cierto el hecho invocado por el jefe político de Rocha, de que necesita que se inscriban los ciudadanos para tener guardias civiles.

La ley no dice que haya la obligacion de inscribirse para ser soldado ó guardia civil; eso se establece para el ejercicio de la ciudadanía, y el cargo de guardia civil implica la pérdida de esta condicion.

Señor presidente—Si no se hace uso de la palabra se continuará la órden del dia. ¿Ningun señor senador quiero pedir informes al señor ministro?

Pueden retirarse si desean los señores ministros.

—Se retiran los señores ministros.

Código de Procedimiento Penal

Despues de un breve cuarto intermedio, se continúa la discusion general del proyecto de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Vazquez Acevedo.

El doctor Lenzi siguió su peroracion rebatiendo las opiniones del doctor Aréchaga favorables al proyecto.

Directorio del Banco de la República

Hace mocion el doctor Rodriguez para que una vez terminada la sesion ordinaria; el Senado tratara en sesion secreta el manejo del Ejecutivo relativo á integracion del Directorio del Banco de la República.

Apruébase la mocion.

El señor Echegaray pide se trate su solicitud sobre licencia por seis meses para ausentarse para Europa.

Se retira el señor Echegaray, y el Senado le concede la licencia solicitada.

Una vez terminada la sesion ordinaria en la que queda con la palabra el doctor Lenzi, se constituye el Senado en sesion secreta y es concedida la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo para integrar el Directorio del Banco de la República con los señores Rolando, Maza y Mañé.

LAS CUARENTENAS Á BUENOS AIRES

REDUCIDAS A CINCO DIAS

Como lo habíamos anunciado en nuestro número del domingo, ayer celebró sesion el Consejo Nacional de Higiene, para resolver la modificacion á adoptarse en el tratamiento sanitario vigente para las procedencias de Buenos Aires, en virtud de haber transcurrido veinte dias sin producirse ningun caso de peste en dicha ciudad.

Despues de tratar el asunto, se resolvió que el presidente del Consejo, doctor Espiro, fuera á recabar del ministro de Gobierno la autorizacion necesaria para publicar la ordenanza que va á continuacion.

Entretanto, la corporacion siguió discutiendo el reglamento de Sanidad Terrestre, bajo la presidencia del doctor Honoré.

A las 6.30 p. m. regresó el doctor Espiro, con la autorizacion del gobierno, y se dió á la prensa la citada ordenanza, que dice así:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 53.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene en vista de los informes oficiales recibidos, ha resuelto;

Artículo 1.° Reducir á cinco dias la observacion sanitaria impuesta á los buques procedentes del puerto de Buenos Aires.

Art. 2.° Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario.

A pesar de que el ministro plenipotenciario argentino había comunicado oficialmente al de Relaciones Exteriores, doctor Herrero y Espinosa, las fechas de los últimos casos de bubónica ocurridos en Buenos Aires y Rosario, el presidente del Consejo dirigió un telegrama al cónsul general oriental en Buenos Aires pidiéndole esos mismos informes, obteniendo la siguiente contestacion:

Buenos Aires, Mayo 28—A Presidente del Consejo Nacional de Higiene—Montevideo.

En este momento, tres y media de la tarde, recien consigo entrevistarme con secretario departamento de Higiene, quien me hace saber en carácter oficial que las fechas últimas de los casos son las ya comunicadas á ese Consejo, ó sea el dia 7 en esta capital y el 11 en el Rosario. Salúdalo—Florencio Fernandez, cónsul general.

Las cuarentenas al Rosario

El viérnes volverá á reunirse el Consejo para discutir la modificacion del tratamiento sanitario vigente para las procedencias del Rosario de Santa Fé, si es que hasta entonces no se produce algun nuevo caso de peste en esa ciudad.

Teatros

La compañía de ópera—Los señores Crodara y Cía. nos piden pongamos en conocimiento del público que la compañía de ópera cuyo debut había sido anunciado para el 2 de Junio en el Teatro Solís, no lo efectuará, pues el vapor «Les Andes,» á cuyo bordo venía la compañía no ha llegado aún, y tendría que hacer cuarentena de diez dias, por haber tocado el vapor en el puerto de Rio Janeiro.

En cambio Tina di Lorenzo debutará en Solís á fines de Junio, donde permanecerá hasta fines de Julio, para cuya fecha empezará á funcionar la «trouppe» lírica.

La empresa ruega á las personas que se hayan abonado se sirvan pasar por la Secretaría del teatro Solís de 3 á 5 p. m. á recojer el importe de los abonos.

Instituto Verdi—Se efectuó anoche en el Instituto Verdi la sesion musical de alumnos, con gran concurrencia de espectadores.

Todos los números del programa fueron ejecutados correctamente.

Los alumnos que tomaron parte en el festival fueron objeto de repetidas ovaciones, en particular la señorita A. Silva, que cantó con perfeccion la melodía de Mercadante y el señor M. Sallez, cuya voz hermosa le valió muchos aplausos.

San Felipe—El público que asistió anoche al teatro San Felipe salió satisfecho por la representacion de las zarzuelas Las mujeres y el Organista.

Esta última sobre todo agrada mucho.

La Colom, Carrasco y Salvany merecieron aplausos.

La funcion anunciada para esta noche es de las que gustan al público.

Casino—Debutó anoche en el Casino la señorita Vandini, graciosa cantante italiana, cuya buena voz le mereció aplausos.

Los demás artistas fueron como siempre muy festejados.

CENTRO DE IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se verificó anoche la anunciada reunion de comerciantes mayoristas é importadores, á la cual había convocado la comision de vigilancia del Convenio Comercial.

Estaban representadas importantes firmas de nuestro comercio, y abierto el acto el señor Leopoldo Otero hizo uso de la palabra en nombre de la comision convocante.

Resumiremos en seguida los mas salientes párrafos de su discurso:

En nombre de la del convenio sobre ventas á plazo he hecho uso de la palabra para dar á la Asamblea explicaciones sobre los fines que esa comision ha tenido por objeto al cumplir el mandato de la Asamblea General para la formacion del centro.

Uno de los puntos pricipales que se propone la Comision es fomentar la union del comercio mayorista ó importador que debido al abandono hoy dia está completamente desunido.

Como ejemplo á lo que puede la union se citan los hechos ocurridos el año 75 donde debido á la union del comercio salvó al país, salvándose á sí mismo, de los efectos del decreto sobre curso forzoso dado por la dictadura de esa época. Años despues concluyó con los enormes perjuicios que producían los remates, mediante un honroso pacto por todos respetado.

Refiriéndose á las quiebras dijo que los desastrosos efectos que ellas producen el comercio mayorista, debido á la deficiencia de nuestras leyes en materia comercial ó á la benignidad de los magistrados al hacer uso de ellas, podían ser contrarrestados por la Union, pues así, todos aquellos deudores que se presentasen con una mala fé reconocida y que afecten á los socios del Centro, no estarán habilitados para comerciar con ellos si así lo resolviera la Comision directiva del centro.

Se ocupó despues el señor Otero del proyecto de reformas al libro IV del Código de Comercio, de que es autor don Joaquin Marquez, diciendo que resolvería de manera acertada muchas cuestiones que trata deficientemente la ley actual; pero que el Senado, con la discusion particular que pensaba consagrarle podía muy fácilmente destruir la homogeneidad de la reforma y el espíritu que habían guiado su confeccion. Manifestó que hubiera sido de mayor conveniencia y más expeditivo, se le prestara al asunto una sancion general, como lo hizo la Cámara de Representantes y que el Comercio vanía esperando con ansiedad que ese proyecto fuera ley de la República.

Al terminar proclamó el señor Otero la union del comercio y al mismo tiempo llamó la atencion sobre la importancia del nombramiento de una cabeza dirigente, por todos respetada y por todos reconocida como lo sería la Comision Directiva del Centro. No hay que olvidar, dijo, las palabras que el antiguo luchador del comercio, don Enrique Cohe, nos decía hace poco tiempo por la prensa: *L' union fait la force.*»

Las palabras del señor Otero fueron recibidas por la asamblea con muestras evidentes de aprobacion, y en seguida se procedió á la eleccion de comision directiva.

Practicado el escrutinio resultó triunfante la siguiente lista:

Titulares—Cárlos E. Mac Lennan, Pablo L. Barberousse, Leopoldo Otero, de la firma Otero y Ca; Cárlos Mayer, id id Rein y Ca.; Máximo Ehrborn, id id Kropp Zwanck y Ca.; Ernesto O. Crocker, id id Carlisle Crocker y Ca.; Magdaleno J. Ibarra, id id Zárate Ibarra y Ca.; Antonio Vitelli, id id Trabucatti y Ca.; Luis Talice, id idem Talice y Moretti.

Suplentes—Federico Westhofen, de la firma Engelbert Hardt y Ca.; Salvador Sosa, id id J. M. Rodriguez y Ca; Pedro Gainza, id id Gainza hermanos; Federico E. D. Fiesel, id id Plaut y Simon; Mateo Sanchez, id id Santiago Guido; José Risso, id id Sievers y Ca.; Cárlos Repetto, idem id Repetto hnos.; Felix O. de Taranco, idem idem Taranco y Ca.; Juan B. Gandolfo, id idem Marexiano y Ca.

La comision designada está animada de los mejores propósitos, bien laudables, de propender á la concordia entre los comerciantes mayoristas de la plaza. El objeto no puede ser mas simpático y obtendrá su mejor coronamiento, si se lleva adelante y conjuntamente, la idea de un acercamiento con la Cámara de Comercio, para marchar de comun acuerdo.

Conseguido este objeto el comercio de Montevideo, homogéneo y unido, se hallará en las mejores condiciones que pudiera desear.

En los establecimientos del Sr. Basso

La Comision encargada de combatir las enfermedades parasitarias de los árboles frutales en el departamento de Montevideo inspeccionó el domingo, como lo habíamos anunciado, los dos establecimientos de horticultura que el señor Domingo Basso posee respectivamente en Sayago y Colon.

Encabezada por su presidente honorario, el profesor don José Arechavaleta, quien traía debajo del brazo un gran cartapacio cruzado con el martillo del herborizador, y en la cara bondadosa la sonrisa satisfecha del hombre que se encuentra en el ambiente de sus aficiones, la pequeña comitiva salió de la Estacion Central en el tren de las nueve y cuarto antimeridianas, dirigiéndose primeramente á Sayago.

Iban en ella el señor Lucio Rodriguez Diez, presidente del Departamento de Agricultura y Ganadería, el señor Cornelio Cantera, el doctor Alonso Criado y el propio señor Domingo Basso. En Yatay se les incorporó el señor Clouzeau Mortet, siempre sonrosado, jovial y rabelaisiano bajo el ala de su gacho juvenil y *sans-façon*.

Gracias á las disposiciones impartidas desde el dia anterior por el señor Basso, quien, á más de abrir de par en par las puertas de sus establecimientos para que la Comision pudiese prolija y concienzudamente desempeñar su cometido, funcionaba, como se verá, de anfitrion hospitalario y señorial, los inspectores encontraron en la Estacion de Sayago una cómoda jardinera que les estaba aguardando y que les condujo en pocos momentos á su destino.

—

El establecimiento que el señor Basso posee en aquellas inmediaciones fué fundado en 1885, abarca más de 38 hectáreas y se concreta á la horticultura, antes bien que á la floricultura. De sus grandes almácigos procede principalmente la multitud de frutales seleccionados y exquisitos que, durante los últimos veinte años, se han difundido en todos los departamentos de la República, rompiendo en muchas partes la línea monótona del paisaje desnudo con la gama vivaz de su florescencia y el elegante perfil de su copa.

Hay allí verdaderos ejércitos, rigurosamente alineados, de almendros, avellanos, azufaifos, castaños, cerezos, damascos, duraznos, granados, guayabos, higueras, manzanos, kaki del Japon, membrillos, moreras, nísperos, olivos, etc., etc. Pero la especie mimada, puede decirse, por el señor Basso, *et pour cause*, desde que en ella ese inteligente y activo industrial ha visto la base de una grande riqueza nacional, es el olivo, cuyas diferentes variedades ha cultivado experimental y comparativamente, hasta dar con una que constituye toda una maravilla de rapido crecimiento, de copiosa cosecha y de robustez, con relacion á la naturaleza del terreno y al régimen climático del país.

La opinion generalizada de que el olivo empieza á producir recien á los doce años, ha alejado, como es sabido, á la casi totalidad de nuestros plantadores de su cultivo, tan poco adecuado, con arreglo á dicha creencia, á la idiosincracia uruguaya que, conforme á la nota característica de los pueblos jóvenes, prefiere todo lo que arroja mucho producto mediante la mayor economía de tiempo y de trabajo. Así es que en materia de aceite somos todavía completamente tributarios del extranjero, el cual nos envía año tras año por muchos miles de pesos, abasteciéndonos con la clase inferior que se destina comunmente á la exportacion.

Pues bien: el señor Basso ha destruido con los hechos irrefutables y palpables la fábula de los doce años, brindando á los agricultores del país dos variedades de olivo que producen á los tres años, y á los siete dan de 65 á 75 kilos de aceitunas, las cuales rinden casi el 25 o|o de aceite.

—

Las variedades experimentadas son algunas florentinas, que el señor Basso ha concluido por desechar por su desarrollo lento, y cuatro procedentes del distrito de Savona y denominadas, en el dialecto genovés, respectivamente tagiasca, pegolina, colombara y pignòa. Estas dos últimas han resultado las mejores bajo todo concepto, y á los catorce años han dado hasta 105 kilos de aceitunas, debiendo observarse que la pignòa produce una clase de aceite todavía más fino que la colombara.

El ejemplar originario, del cual derivan los miles de olivos de la variedad pignòa existentes en el establecimiento de Sayago, se encuentra en el establecimiento de Colon. Mide 7 metros de alto, 60 centímetros de diámetro en el tronco y 8 metros en la copa. Su produccion pesa de 120 kilos.

Cada planta pignòa, que, al salir de los almácigos del señor Basso, cuesta apenas 25 centésimos, á los diez años representa, en relacion á su cosecha, un valor cuando menos de diez pesos. De manera que el que coloque en una hectárea mil de ellas, y por consiguiente invierta la modesta cantidad de 250 pesos, al término del plazo indicado se encuentra con un capital de 10.000 pesos, que produce aproximadamente 80 000 kilos anuales de aceitunas, ó sea 16.000 kilos de aceite.

Como se ve, la perspectiva es incomparablemente más lisonjera que la de cualquier otra clase de cultivo, no excluido el de la vid, el cual ahora está atravesando entre nosotros el período crítico de la filoxera.

Y á propósito de parras: en el mismo establecimiento de Sayago la Comision encontró dos ejemplares porta-injertos, de tres años, uno de «Riparia gloire de Montpellier», otro de «Rupestris de Lot», con brotes verdaderamente descomunales, pasando de 8 metros de largo cada uno de ellos.

—

Tras dos horas y media de cuidadosa inspeccion, los señores comisionados se retiraron, manifestando que el establecimiento se encuentra exento de cualquier enfermedad parasitaria—y en seguida, en la misma jardinera que los había conducido hasta allá, se dirigieron al establecimiento que el señor Basso posee en Colon.

Si el primero puede decirse el triunfo de Pomona, este otro merece la denominacion de triunfo de Flora.

Es la piedra angular de la fortuna del señor Basso y el punto de partida de su línea rápidamente ascensional. Fué fundado en 1879 y consta de más de 11 hectáreas.

Cuando ese terreno pasó á sus manos, era un humilde descampado, casi sin rastro de vegetacion, y hasta entonces había servido para fabricación de ladrillos. Ahora aquellas once hectáreas encierran un pequeño eden, donde se encuentran reunidas las más raras especies florestales y de adorno de todas las latitudes, desde las palmeras, los helechos, las bromelias y las orquídeas, hasta las coníferas, las plantas acuáticas, los crisontemos japoneses y los cactus.

Pero antes de que reanudaran su inspeccion los señores comisionados fueron introducidos por el señor Basso en el comedor y obsequiados con un opíparo almuerzo presidido muy afablemente por su señora que, conjuntamente con el hijo, un hermano y dos sobrinos, le coadyuvó toda la tarde en hacer los honores de casa.

La nacionalidad de la familia Basso tuvo su claro exponente en el *menu* de ese almuerzo, cuyo plato fuerte consistió en un monumental arroz á la milanesa y cuyos vinos fueron de los mejores que produce la *saturnia tellus*. La patria de adopcion estuvo tambien dignamente representada á los postres por una soberbia coleccion de tanjerinas y por un muy aromático coñac, aquellas producto del establecimiento de Colon y éste extraido de las uvas del de Sayago y luego sazonado, al través de algunos años, en especiales barriles confeccionados con madera de la Eslavonia.

La inspeccion empezó con una visita al molino de aceite, en el cual se elaboran las aceitunas de los tres mil olivares adultos que el Sr. Basso posee en el país—y hacemos esta distincion porque, como es sabido, el señor Basso es propietario tambien de dos otros establecimientos de horticultura situados respectivamente en la Estacion Haedo y en el Rosario de Santa Fé, República Argentina.

Dicha elaboracion es muy sencilla: despues de machacadas por el molino, las aceitunas se someten á la accion de la prensa, y el aceite virgen, así obtenido, se refina mediante sucesivas decantaciones y por último por medio del filtro.

Al salir del molino empezó la más agradable de las excursiones, durante la cual los señores comisionados pasaron de sorpresa en sorpresa, ora deteniéndose llenos de admiracion frente un ejemplar hermosísimo de alguna especie rara, ó contemplando el bonito efecto de unas plantas artísticamente agrupadas, y ora extasiados por la pintoresca perspectiva que se les ofrecía repentinamente al doblar algun recodo de los caminitos, ó asombrados ante una florescencia de formas nunca vistas y de aromas exóticos.

Solamente en rosas hay más de tres mil variedades; de entre las especies florestales se destacan una magnífica coleccion de sycomoros, otra de quercus, otra de eucaliptus [cytriodora, amygdalina, rostrata, resinifera etc.], otra de pinos [con la variedad horizontalis el señor Basso ha formado verdaderas paredes que abrigan como la mejor tapia de ladrillos] y otra de cedros Libani; hay en los invernáculos una riqueza en orquídeas de las variedades más raras... en fin todas las multiples facetas de la flora cosmopolita tienen en ese establecimiento sus reflejos más vistosos y más atrayentes.

Cuando los comisionados concluyeron su inspeccion era ya de noche y al volver al comedor, endonde les esperaba una copa de Malvasía *straecchia*, no solamente manifestaron al señor Basso que habían hallado ese gran pueblo de vegetales en perfecto estado de salud y de vigor, sino que le felicitaron efusivamente por haber constituido con su inteligencia y laboriosidad un establecimiento que honra al país y que puede competir con los mejores similares de Europa.

Militares

Tiro al blanco—El Estado Mayor elevó al ministerio de Guerra y Marina los estados del ejercicio de tiro efectuado ultimamente por los batallones 1.o, 3.o y 4.o de cazadores.

El ministerio pasó dichos estados á informe de la seccion técnica para que manifieste cuáles son los soldados que se han hecho acreedores al premio que ha resuelto conceder el general Callorda á los mejores tiradores.

—En el ejercicio efectuado por la 1a. compañía del batallon 4.o de cazadores, tomaron parte 80 plazas, que efectuaron 315 disparos, obteniendo un resultado de 43 blancos.

Licencia negada—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto negar la licencia que por el término de 8 meses solicitó para trasladarse á Europa al doctor don Luis Millan Martinez, médico honorario del batallon 4.° de cazadores.

La razon de esa negativa es que el doctor don Serafin Rivas Rodriguez, á quien el peticionante proponía dejar en su reemplazo, desempeña iguales funciones en el batallon 2.° de cazadores.

Sin embargo, el doctor Millan Martinez se embarcó hace varios dias para Europa en el vapor francés France.

El destacamento de Sarandí del Yí—El jefe del regimiento 2.o de caballería se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando autorizacion para relevar cada dos meses el piquete destacado en el pueblo de Sarandí del Yí, que ahora es permanente.

Ese destacamento quedaría á cargo de un teniente 1o.

El coronel Julio Martinez—Se presentó ayer al Estado Mayor el coronel Julio J. Martinez, llegado con procedencia de Rocha.

El alza «Presidente»—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña ha elevado al Ministerio de Guerra y Marina el informe que le fué pedido, con respecto al alza ideada por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, y que éste ha bautizado con la denominacion de alza «Presidente».

Concedido—El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto conceder á la señora Adelaida Ramirez, viuda del sargento mayor Federico Tapia, el pedido que hizo para que se le eximiera de revistar mensualmente ante el Estado Mayor en virtud de serie imposible caminar y estar ciega.

Licencias—Se ha concedido licencia por 21 dias, para atender asuntos de familia, al teniente 2.° del batallon 2.° de Cazadores don Ramon Scola.

—Tambien se concedió licencia por 12 dias, para trasladarse á Casupá, al capitan don German Zabala.

Pedido de morrales—El jefe del batallon 24 de Abril, 3.° de Cazadores, se ha dirigido á la superioridad solicitando se provea al cuerpo de su mando de cuatrocientos morrales.

Solicitudes en trámite—La 5.° seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Sargento mayor Pedro Festa, por abono de haberes; al ministerio.

—Menor de ayudante mayor Jacinta Villademoros, por abono de haberes; al ministerio.

—Ex-sargento segundo Eugenio Olivera, por premio de constancia; al interesado.

Varias noticias

Que se cumpla la ley

El joven y aventajado pintor Carlos Saez obsequió al presidente de la República con una de las telas que estuvieron recientemente expuestas en el bazar de Maveroff. Se trata de un hermoso cuadro representando una expresiva cabeza de mujer orlada de flores y envuelto el medio busto en un tosco manton.

Pues bien, el señor Cuestas remitió dicha obra de arte al Museo Nacional entendiendo que era allí donde debía estar por tratarse de un expensionado del Estado para estudiar pintura en Europa como lo es el joven Saez autor del cuadro. Mas abajo publicamos la carta pasada por la secretaría de la presidencia con tal motivo.

Con esta ocasion el Presidente de la República desea que se dé cumplimiento á uno de los artículos de la ley sobre pensionados de pintura que los obliga á enviar periódicamente al Museo Nacional una manifestacion de que estudian y aprovechan en Europa la pension que les acuerda el Estado. Ayer se redactó una circular que será pasada en ese sentido á los que cursan actualmente pintura en el viejo mundo en calidad de pensionados del Gobierno.

Cabe recordar aquí como contraste bien elocuente de esta actitud del actual presidente de la República que en la época de Santos, el pintor señor Laporte cumpliendo la ley, envió una de sus más trabajadas é inspiradas obras: «El Avaro», al Museo Nacional. Dicha obra fué á parar á la morada particular del general Santos. Perfectamente, lo contrario de lo ocurrido ahora con el cuadro del jóven Saez, que de manos del señor Cuestas fué á dar á las salas del Museo adonde debe estar en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Hé aquí ahora las cartas cambiadas entre el jóven artista y la secretaría de la presidencia:

Excmo. señor presidente de la República don Juan L. Cuestas.—Al saludar á V. E. respetuosamente, me es satisfactorio enviar á V. E. el cuadro que representa un estudio de cabeza hecho en Roma durante mi permanencia como pensionado del Estado y que fué expuesto recientemente, mereciendo ese trabajo muy buena acogida de parte del público y de la prensa.

Deseo que V. E. conserve ese pequeño obsequio como recuerdo del autor y como un homenaje al primer magistrado de mi país.

De V. E. muy atento y respetuoso servidor.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Carlos F. Saez.*

«Señor don Cárlos F. Saez—Presente—Tengo encargo de S. E. el Presidente de la República de acusar recibo de una tarjeta que usted le dirijió con fecha 23 de este mes, acompañando un cuadro al óleo, trabajado por usted durante su estadía en Europa, con pension del Estado.

Mucho agradece el señor presidente su atencion y felicita á usted por su buen trabajo; y me encarga tambien decirle que enviará esa tela al Museo, en nombre de usted; porque es ahí, en el lugar que se le designa, donde debe estar; por la siguiente razon:

En 1884-85, desempeñaba el señor Cuestas el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública y dictó una disposicion, de que todos los pensionados del Estado en Europa, deberían enviar al ministerio anualmente, alguna obra que demostrase su adelanto y laboriosidad.

Algunos jóvenes médicos de nuestra Facultad que perfeccionaban sus estudios en Paris, cumplieron con lo determinado por el Ministerio, y en la Universidad deben encontrarse los manuscritos que acusan obras de aliento, y que justifican que mas tarde hayan alcanzado sus autores nombradía como hombres de ciencia.

En cuanto á los que se dedicaban á las bellas artes, no se tiene noticia de que se haya cumplido lo dispuesto, sino en una ínfima parte á raíz de la resolucion.

En cambio se habrá podido ver en casa de algunos particulares de distincion, telas enviadas de obsequio como prueba de amistad, de pensionados por cuenta del Estado.

Con estos antecedentes usted considerará que se procede con acierto, enviando al Museo la tela que se ha servido ofrecer al señor presidente.—Lo saluda affmo. S. S.—*Pantaleon Perez Gomar.*—Montevideo, Mayo 28 de 1900.

Censo de Treinta y Tres

La Direccion del Censo, ha terminado los cuadros de nacionalidades y sexos correspondientes al departamento de Treinta y Tres.

Las siete secciones judiciales dan una poblacion total de 22 757 almas, figurando los nacionales con 20.953 y los extranjeros con 1801.

Entre los nacionales hay 10312 varones y 10641 mujeres. Entre los extranjeros, hay 1233 varones y 575 mujeres.

En la colonia extranjera, destácanse los brasileros con 1.113 y los españoles con 319.

El conflicto universitario

No se ocupó el Consejo Universitario en su sesion de ayer, de la protesta de los estudiantes de medicina contra el catedrático doctor Juan C. Demaria, á la que han adherido, como es notorio, por razones de solidaridad, los estudiantes de todas las demás facultades.

Recien en la sesion de pasado mañana, abordará el Consejo el asunto que tiene con sobrado motivo sobreexcitados á los estudiantes.

Todo induce á suponer, que la resolucion de la autoridad universitaria, establecerá que desde que la protesta de la referencia, no se produjo en la Facultad de Medicina, sino en las columnas de la prensa, debe escapar y escapa á los reglamentos disciplinarios de la enseñanza, quedando terminado con esa declaracion el conflicto, sin perjuicio de realizarse las averiguaciones que correspondan, para determinar la exactitud de los cargos formulados.

La aftosa en Colon

La Comision Auxiliar de Villa Colon se ha dirigido á la Direccion de Salubridad dándole cuenta de que han aparecido en diversos tambos de la localidad casos de aftosa y pide se le comuniquen instrucciones al efecto.

La Direccion de la Junta le contestará hoy que debe ajustar en un todo sus procederes á las disposiciones que dictó el Consejo N. de Higiene y que mas tarde aprobó el gobierno.

Venta de un campo

El señor Juan Vidiella, recientemente llegado de Europa, ha realizado ayer la venta de un importante campo de su propiedad situado en Paysandú, al precio de 6 $ 80 la cuadra.

Fué comprador don Modesto J. Irisarri, habiendo intervenido en la operacion como corredor el señor Francisco T. Piñeiro.

El area del campo vendido es de 10 ó doce mil cuadras.

Movimiento marítimo

Cuatro barquillas salvadas—Ayer á las 5 p. m., la policía de la 2.° seccion avisó á la Comandancia de Marina, que frente al dique Mauá se encontraba una barquilla pescadora en peligro. Inmediatamente ordenó el coronel Bazzano que saliera el vapor nacional Chapicuy, con el ayudante don Alfredo Muñoz.

Cinco minutos mas tarde, la 4.° seccion de policía avisó á la misma oficina que frente á la calle Dayman se encontraba otra barquilla en peligro.

A las 5 15 p. m. regresó el vapor Chapicuy remolcando las barquillas núms. 535 y 446, la primera con siete tripulantes y la segunda con nueve, dejándolas en fondeadero seguro.

A las 5 20 p. m. comunicó nuevamente la comisaría de la 2a. seccion que frente á la playa Ramirez se hallaban dos barquillas que pedían auxilio. En el acto salió el vapor Lavalleja para dicho paraje, regresando á las 7 y 40 p. m. con dichas embarcaciones á remolque.

Un náufrago—Anteanoche á las 11 p. m. el capitan del vapor argentino Vulcano, que se encuentra fondeado en el puerto cumpliendo la observacion sanitaria, oyó á una distancia de noventa metros mas ó menos de su buque los siguientes gritos: ¡Oh, del vapor! ¡que me ahogo! Inmediatamente envió un bote, consiguiendo salvar al náufrago, que despues de algunas fricciones que se le dieron volvió en sí, y manifestó llamarse Rafael Parodi, italiano, de 28 años de edad, marinero de la goleta nacional «Jóven Paulita», quien tripulaba un bote en el que regresaba del Cerro, cuando una racha de viento lo tumbó.

El bote fué entregado al patron de la goleta, quedando el marinero á bordo del Vulcano, hasta que éste sea puesto en libre plática.

Privilegios de paquete—Los agentes marítimos señores Wilson Sons and Company, se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico «Delmar» que hará la carrera entre puertos europeos y el Rio de la Plata.

Protesta contra el «Porto-Alegre»—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la embarcacion número 321, y declaró: que habiendo atracado á las 5 de la mañana del dia anterior al costado del vapor brasilero «Porto-Alegre,» para entregar 400 sacos harina de 44 kilos c|u, 1.000 id id de 22 kilos y 5 cajones pimenton, pertenecientes á los señores Masanés y Cía. despues de haber permanecido al costado hasta las once de la noche, esperando trasbordar la carga, el señor oficial del paquete le dijo que se largara inmediatamente del costado, y sin darle tiempo para hacerlo, ordenó que le cortaran los cabos, siendo inútiles las razones que expuso el declarante protestando contra ese proceder.

Por este motivo, formula la presente por daños, perjuicios, demora de la lancha, cabos cortados, etc., contra el vapor brasilero Porto Alegre, su capitan ó sus dueños, reservándose el derecho de ampliarla si fuera necesario.

Carga al agua—Estando la lancha núm. 58 al costado del vapor Tennyson, entregando fardos de carne tasajo, por cuenta de los señores Olivera Calamet y Ca., cayeron al agua cinco fardos, perdiéndose totalmente.

Temporales en la travesía—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la balandra «Dos Vigilantes» y declaró: que salió de la barra de Santa Lucía el 26 del corriente á las 3 p. m., con carga de trigo para este puerto. Navegó sin novedad hasta la altura de Punta Espinillo donde siendo las 8 p. m. empezó á refrescar el viento y á levantarse bastante mar, inundando la cubierta.

Como crée tener averías en el cargamento, hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad.

—Con la misma fecha se presentó el patron del queche nacional Warrior y declaró; que salió el 27 del corriente del puerto de Maldonado con viento favorable, navegando sin novedad hasta la altura de Punta Negra, donde fué sorprendido por fuerte viento del E. S. E. con gruesa mar, que inundaba la cubierta. Por tal motivo crée tener averías en el cargamento y para salvar su responsabilidad hace la presente declaracion.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Recreo de las Piedras, frente á la calle San Rafael. Area superficial 255 metros, 63 decímetros, 71 centímetros, 66 milímetros. Precio $ 35. Escribano, Juan B. Mador.

De un campo con poblaciones y alambrados, situado en la 4.° seccion del Departamento de Soriano, lindando con el Arenal Chico. Area superficial 221 hectáreas, 36 áreas, 43 metros. Precio $ 11.300. Escribano, Elbio Estrada.

De un solar en el barrio Porteño, frente á la calle Cebollatí entre Defensa y Asamblea. Area superficial 295 metros 15 decímetros. Precio pesos 320. Escribano, Luis Rossi.

De un terreno situado en el barrio Vilardebó frente á las calles Patria y Bella Vista. Area superficial 133 metros 05 decímetros. Precio pesos 126.70. Escribano, Cárlos M. Silva.

De dos fincas con terrenos frente á la calle Palmar entre Patria y Salsipuedes. una de 65 metros, 17 decímetros, 12 centímetros y otra de 63 metros, 51 decímetros. Precio $ 1950. Escribano Cárlos M. Silva.

De un solar situado en el barrio Cristóbal Colon frente á la calle Libertad. Area superficial 200 metros. Precio $ 78. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un terreno y edificio situado en la calle Gaboto núm. 157 a. y 159. Area superficial 486 metros, 51 decímetros, 39 centímetros. Precio $ 3350. Escribano, Alejandro de la Sovera.

De la casa esquina calle Bacacay y Buenos Aires, de 117 metros, 88 decímetros; de un terreno y finca, calle 25 de Agosto, de 121 ms. 73 d.; de un terreno situado en la estacion Yatay, de 70082 metros, 23 decímetros; de una finca en la calle Washington, de 9 metros, 17 decímetros de frente por 42 metros, 678 milímetros de fondo; de una casa en la calle Maciel, de 9 metros, 19 milímetros de frente por 21 metros, 45 milímetros de fondo; de un terreno y edificio en el Paso de las Duranas, frente á la calle Millan, de 3321 metros, 25 decímetros; de una finca de altos, frente á las calles Cerro y Bacacay, de 208 metros, 91 decímetros, y de otra finca de altos frente á la calle Cerro, de 221 metros, 43 decímetros. Precio, $ 79.000. Escribano, Antenor R. Pereira.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

LA SUSPENSION DEL JEFE POLÍTICO

Rocha, 28—El sábado llegó el señor Zufriateguy y hoy le entregó la jefatura el señor Lapeyre.

El círculo martinista se encuentra contento, considerando la suspension del jefe político como acto previo de su segura separacion.

Los nacionalistas moderados protestan de esta cuestion política, y lamentan que haya que perder un jefe político tan buen administrador, difícil de sustituir.

—Continúa la afluencia de personas á la inscripcion cívica.

—La temperatura se presenta siberiana.

De la Argentina

EL TRATADO DE PROPIEDAD LITERARIA—EL CORONEL LATAPIE.—VARADURA DEL VAPOR PARIS

Buenos Aires, 28—El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que el Poder Ejecutivo esta legalmente autorizado para aceptar la adhesion de los gobiernos europeos al tratado de propiedad literaria, aprobado en el Congreso sud-americano de Montevideo.

Esta declaracion ha sido hecha por nuestra cancillería con motivo de una mocion formulada hoy en la Cámara, siendo aprobada por el diputado Marco M. Avellaneda.

Este dijo que el Poder Ejecutivo había invadido atribuciones del Congreso al aceptar directamente esas adhesiones y pidió en consecuencia que el asunto fuera estudiado por la comision de negocios constitucionales.

—Dicen de Concordia que unos aseguran que el coronel Latapié ha ido á aquella ciudad para sustraerse á las persecuciones de las autoridades del Salto, que le suponen complicado en trabajos subversivos del colectivismo y otros afirman que Latapié ha sido enviado á Concordia para seguir de cerca los pasos del coronel Buist.

—En viaje de Concordia para Buenos Aires se halla varado en Tarantanas el vapor Paris.

LOS FALSIFICADORES DE BILLETES DE BANCO — EMPRESA COLONIZADORA — LA PRODUCCION AGRÍCOLA — INUNDACIONES — POLÍTICA ENTRERRIANA — INGENIERO ASESOR — PALABRAS DEL MINISTRO DE HACIENDA.

Buenos Aires, 29—La pesquisa sobre falsificacion de billetes de banco de 500 pesos toca á su término.

Hállase detenido el teniente coronel Eduardo Perez, acusado como principal autor.

Se trata de un hombre muy instruido y fuerte hacendado del Oeste de la provincia de Buenos Aires. En su estancia se han encontrado enterradas maquinarias, tintas etc. que utilizaban en la falsificacion.

Hay otras siete personas detenidas. Perez que niega el hecho que se le imputa, ya fué encausado en otra ocasion por supuesta falsificacion de billetes de banco, pero no pudo probársele nada, poniéndosele en libertad.

Con excepcion del Banco de la Nacion, puede decirse que son muchos los bancos y casas de comercio que tienen algunos ejemplares de billetes de 500 $ falsos, descubiertos el sábado.

En la caja de Conversion se recibieron tambien algunos.

—El gobierno tiene noticia de que una compañía anónima que se está constituyendo en Bélgica, proyecta colonizar grandes extensiones de tierra en el Sur de nuestro país, á cuyo efecto traerá 25.000 familias, invirtiendo en la empresa $0.000 000 de francos.

Tambien han llegado informes al gobierno de que se piensa traer al país, colonizadores japoneses, utilizándolos en el cultivo del arroz en el Chaco.

—Segun datos oficiales la produccion agrícola del ultimo año y la exportacion de sus productos llegó á cerca de 60 millones de pesos oro, representando un aumento de 21:443 000 pesos oro sobre 1898.

La exportacion de trigo alcanzó exactamente 1.713 420 toneladas que rindieron 38.730,343 pesos oro.

La superficie cultivada con el trigo fué de 25 millones de hectáreas.

28—Sigue la temperatura muy fria.

—Son desconsoladoras las noticias que se reciben sobre las inundaciones en el sud y este de la provincia. Mas de 12 000.000 de hectáreas de campo se hallan anegadas. La mortandad de ovejas empieza á contarse por millares y subirá seguramente á centenares de mil.

Gran parte de la provincia hállase inundada. La ciudad de Dolores [está totalmente rodeada por las aguas.

En el departamento de Maipú hay 4800 vacas y 21 000 ovejas en el agua y sin refugio.

—La cámara discutirá el miércoles el despacho de la comision, concerniente al proyecto Hernandez sobre la intervencion á Entre Ríos.

Segun «El Tiempo» el gobernador de esa provincia doctor Echagüe significó al presidente Roca que está dispuesto á realizar una amplia reaccion en su gobierno para evitar nuevos desórdenes.

—Llegó de los Estados Unidos el ingeniero Corthel contratado por el ministerio de obras públicas para asesorarse en todo lo relativo á los puertos, navegacion, etc.

—El ministro de Hacienda declaró que no ha pensado por el momento en la unificacion de las deudas de que habla un diario de esta mañana, porque no es de oportunidad tal asunto. Tampoco es exacto que solicita dinero en Europa; no lo necesita y mucho menos piensa en el monopolio del alcohol y no lo acepta el Ejecutivo.

LA PESTE EN RIO JANEIRO—INSPECTORES SANITARIOS

Buenos Aires, 28—El Departamento Nacional de Higiene ha reglamentado en la fecha. el servicio de inspectores sanitarios viajeros. Las procedencias de Rio y otros puntos infestados por la peste, serán recibidas aquí en libre plática, siempre que no hayan tenido novedad en el viaje, traigan inspectores sanitarios y hayan llenado ciertas formalidades que al efecto se establecen.

Segun comunicaciones oficiales, durante las últimas 24 horas han ocurrido en Rio Janeiro cinco casos de peste.

Chile

PROYECTOS MINISTERIALES—TEMPORAL EN ANTOFAGASTA—PERIODISTA CUBANO—BARCA VARADA—EL MINISTRO INGLÉS.

Santiago, 28—En acuerdo de ministros se han acordado asuntos para los que se pedirá preferencia al Congreso. Figuran en primer término el proyecto de servicio militar obligatorio y ferro-carril trasandino por Uspallata.

—El violento temporal que desencadenóse ayer en Antofagasta ha causado graves daños en la poblacion.

—Huyendo de las rigurosidades de los yankees que actualmente ocupan Cuba, ha llegado á Valparaiso el profesor Ciceri, director de un diario en la Habana cuya circulacion era impedida por aquellos.

—Comunican de Iquique que la barca británica Oakband, en viaje del Callao para cargar salitre, fué arrastrada por la corriente, varándose en un lecho de rocas próximo á la isla Ferrano.

Créese imposible hacerla zafar.

La tripulacion fué salvada.

—En el vapor Liguria, que se dirigirá el martes á Europa, irá el ministro de Inglaterra Mr. Gosalin, que va en viaje de placer.

Brasil

FÁBRICA DE PÓLVORA SIN HUMO — LA PESTE — VAPOR PERUANO NAUFRAGADO.

Rio de Janeiro, 28—El presidente ha resuelto llamar á concurso para la instalacion en esta ciudad de una gran fábrica de pólvora sin humo.

El concurso tendrá lugar en Setiembre próximo.

Se publicarán avisos llamando al mismo en Europa y Estados Unidos.

—De la peste bubónica ha habido hoy 3 casos sospechosos y 1 mortal.

—En el rio Amazonas ha naufragado el vapor peruano Herman, que estaba cargado de goma. La tripulacion logró salvarse, con la sola excepcion del cocinero de la nave que pereció ahogado.

El Herman era un vapor de 1081 toneladas. Estaba al mando del capitan Hilligeo y fué construido en Hamburgo en 1882.

Bélgica

Los resultados de las elecciones

Bruselas, 28—Se conocen ahora los resultados completos de las elecciones legislativas realizadas ayer en todo el reino.

La derrota del partido católico ha sido desastrosa.

Ha perdido 28 asientos sobre los que tenía en la Cámara de Representantes.

Los recientes electos pertenecen 31 á ese partido y 68 á las diversas fracciones liberales de oposicion.

El nuevo Senado se compone ahora de 47 católicos y 28 miembros opositores.

En los círculos oficiales se comenta con mucha satisfaccion la derrota completa del abate Daens jefe de los demócratas y en favor de cuya candidatura se hizo una tenaz propaganda en la prensa y en los meetings.

Francia

Otro escándalo en la Cámara—Mayoría favorable al gobierno

Paris, 28—Esta tarde en la Cámara de Diputados el nacionalista conde Bonf de Castellano formuló su anunciada interpelacion al ministro de la Guerra relativa al asunto Dreyfus y lo hizo en una forma muy violenta.

El general marques de Galliffet repitió las declaraciones que hizo en el Senado el viernes pasado y agregó que esperaba que el ejército sabrá rechazar los consejos ó incitaciones que se le dirigen y no se dejará imponer por un aventurero.

A esas palabras del ministro Galliffet sucedió un gran tumulto y los diputados Le Herisse y Alfonse Humbert lo aprovecharon para dirigir violentos ataques al Gobierno y particularmente al presidente del Consejo, Mr. Waldeck Rousseau, quien les contestó en términos enérgicos.

No pudiendo ser dominado el tumulto, el presidente de la Cámara, Mr. Deschanel, suspendió la sesion, la que se reanudó á las siete de la noche.

El ex-primer ministro M. Leon Bourgeois sostuvo entonces decididamente al jefe del gabinete y la cámara rechazó despues la prioridad que los miembros de la oposicion reclamaban en favor de 2 órdenes del dia contrarias al Gobierno.

Finalmente adoptó por 295 votos contra 246 otra aprobando los actos del ministro y declarando que la cámara tiene entera confianza en el ejército y su fidelidad á Francia y á la república.

Petardo en una iglesia

Paris, 28—En la iglesia de San José se ha descubierto un petardo cuya mecha no estaba encendida. Se encontraron en la misma iglesia varios carteles amenazadores pegados allí por los anarquistas.

Probable generalísimo

Paris, 28—Se asegura de fuente fidedigna que el general Brugere será nombrado generalísimo del ejército francés en reemplazo del general Jamont

El discurso de Bourgeois

Paris, 28—Fué concurridísimo el banquete en Haute Marne en Langres ofrecido al ex-ministro M. Leon Bourgeois.

Habló el ex-primer ministro: estudiando la situacion de Francia, hizo alusion á lo que significaba la inauguracion de la Exposicion Universal.

Del nacionalismo dijo: No es patriótico, no es noble, no es elevado, agregó vivir perpetuamente conmoviendo á Francia y pretendiendo suscitar conflictos con las potencias extranjeras.

Un partido que necesita el escándalo y la intriga para prosperar no es un partido con arraigo en la opinion ni es un partido que pueda fundar el órden y la estabilidad de la nacion. El jefe del radicalismo fué objeto de una calurosa ovacion.

Observacion del eclipse

Paris, 28—Segun los telegramas recibidos esta noche se sabe que se han logrado hacer muy buenas observaciones sobre el eclipse de sol de hoy en Argel y Ovar, Carolina del Norte.

Los boxers en China—Temores de los europeos

Paris, 28—Nuevos despachos de Pekin anuncian que los boxers, lejos de calmarse, asumen cada dia una actitud mas grave. Han destruido, ayer, quemándola, la localidad de Luilino, situada á 29 millas de esa capital, y han destruido igualmente las vias férreas entre aquella y Tientsin.

A última hora se asegura que marchan en gran número sobre la capital del Celeste Imperio; con la intencion de apoderarse de ella.

En vista de la gravedad de la situacion en que se encuentra el vecino puerto de Taku, los buques de guerra extranjeros se están concentrando allí.

Esta mañana han llegado allí los de las escuadras francesa y americana.

Los ministros plenipotenciarios de las potencias se han dirijido á sus respectivos gobiernos pintando la situacion insostenible en que se encuentran y en una reunion en casa del decano señor Decalogan ministro de España, resolvieron hacer una nueva manifestacion al gobierno chino emplazándolo para que tomara las medidas indispensables de órden.

Los ministros condenan severamente la actitud del gobierno y creen que dentro del hay algunos altos funcionarios en connivencia con los revoltosos que les procuran armas, dinero é informaciones.

Se ha discutido la necesidad de hacer venir de la costa fuerzas de los buques de guerra para proteger á las legaciones y es fuera de duda que esta medida no tardará en adoptarse.

La más completa anarquía reina en las provincias de Ptchili y Shang-tung recorridas en todas direcciones por cuadrillas de bandoleros que saquean é incendian las poblaciones.

Los agentes de las legaciones han podido constatar que soldados chinos envenenan algunas fuentes en las provincias del Noroeste y despues acusan á los extranjeros, á los misioneros y sus adeptos de tales crímenes.

Mas de 500 convertidos de las misiones católicas se encuentran actualmente refugiados en la catedral de la mision en Pekin.

Inglaterra

Declaraciones oficiales en la cámara

Londres, 28—En la cámara de los comunes el secretario parlamentario de relaciones exteriores sir Brodrick contestando á una pregunta sobre los desórdenes estallados dias pasados en la isla Jersey, declaró que el gobierno no ha recibido aún el informe oficial que mandó practicar allí y que por consiguiente no puede pronunciarse todavía al respecto.

Interrogado luego acerca de la concesion obtenida de Corea por Rusia en Masampo y si era cierto que esa potencia ha desembarcado y lleva allí obras de defensa, dijo que en el War Office se ignoraba completamente tales hechos.

Fallecimiento de la viuda de Gladstone

Londres, 28—Comunican de Hawarden, que ha fallecido hoy la viuda de Gladstone. La noticia ha causado dolorísima impresion.

Los diarios de la tarde comentan la muerte, recordando las nobles prendas que adornaban á la finada, la cual acompañó durante toda su vida política al gran Old Man, participando de sus triunfos y derrotas siendo en todo momento su auxiliar mas eficaz.

Derrumbe—Víctimas

Southampton, 28—Se han derrumbado aquí dos grandes depósitos en construccion en los diques.

Hubo enormes perjuicios materiales, con 14 operarios muertos y 26 heridos.

Cambios diplomáticos

Londres, 28—Se preparan algunos cambios en el cuerpo diplomático de la Gran Bretaña que traerán movimiento muy importante en su personal.

Sir Horace Trumbold embajador en Viena que ha llegado al límite de la edad no se acoje á la jubilacion y será reemplazado en igual carácter diplomático por sir F. R. Punkett actual ministro plenipotenciario en Bélgica puesto que desempeño desde 1893. Para reemplazarlo será nombrado M. E. S. H. Phillips actual ministro de S. M. B. en Rio Janeiro. Aun no se ha designado el sucesor de M. Phillips pues ha sido rehusado ya por algunos á quienes les fué ofrecido esa legacion.

Probable renovacion del parlamento

Londres, 28—Se asegura que en breve se decretará la renovacion del parlamento.

Las elecciones serian generales.

Italia

El partido de los intelectuales

Roma, 28—El maestro Mascagni ha manifestado la intencion de entrar en la política, adhiriéndose al programa del honorable D'Annunzio para formar el partido de los intelectuales en la política italiana y con representacion en el Parlamento. Al efecto se ha dirigido á los electores de Pesaro, patria de Rossini, presentando su candidatura al Parlamento y solicitando sus sufragios.

El doctor Lapponi

Roma, 28—El soberano pontífice ha designado para el cargo de cirujano titular del Vaticano el doctor Lapponi, el que llevó á cabo con tanto éxito la última operacion requerida por la salud del papa Leon XIII.

Nuevos senadores

Roma, 28—El gobierno ha resuelto crear 30 nuevos senadores del reino.

Esta resolucion se llevará á la práctica de un momento á otro.

Candidatura Zanardelli

Roma, 28—Segun informes recibidos aquí está asegurado el triunfo de la candidatura de Zanardelli por el colegio de Bibliena.

Norte-América

Construccion de torpederos submarinos

Washington, 28—El congreso ha votado hoy por gran mayoría la inmediata construccion de cinco torpederos submarinos del tipo del Holland cuyos últimos ensayos fueron del todo satisfactorios.

La guerra en Filipinas

Manila, 28—Continuan los combates diarios de avanzadas en el norte de Luzon tomándose prisioneros y armas del enemigo.

Durante las operaciones efectuadas la semana pasada el enemigo perdió 46 muertos y tuvo 180 prisioneros y gran cantidad de municiones.

El coronel Harding á la cabeza de 3 compañías armadas de la cañonera Helena desembarcó en Palon isla de Hasbaté bajo un fuego recio.

Los insurrectos fueron derrotados y el pueblo fue ocupado sin que los nuestros sufrieran baja alguna.

Se rindieron el comandante de las fuerzas enemigas con 20 oficiales y 250 hombres de tropas que entregaron varios cientos de fusiles.

Este hecho tuvo lugar el 20 de Mayo y la escena que presentó la plaza al ser desarmados los prisioneros fue de las mas conmovedoras. Los prisioneros que estaban padeciendo de un hambre terrible por causa del bloqueo fueron puestos en libertad inmediata. Se hace todo lo posible para aliviar su situacion.

Vapor con averías

Nueva York, 28—El vapor «Nueva York» acaba de llegar de Southampton á ésta con treinta horas de atraso. El martes pasado se le rompió el eje, suscitándose el pánico entre los pasajeros, el que fué dominado muy pronto.

España

Regatas internacionales

Madrid, 28—Comunican de Gibraltar: En las regatas internacionales que tuvieron lugar en Sevilla ganó el Rowin Club el gran premio habiendo obtenido un brillantísimo triunfo.

Una gran concurrencia presenciaba el espectáculo y aclamó á los vencedores.

La reina regente y la infanta Isabel ofrecieron hermosos premios.

El eclipse de sol

Madrid, 28—Desde las 4 p. m. han empezado á publicarse los boletines enviados desde el Observatorio establecido en Santa Pola por M. Lockyer.

Un tiempo espléndido ha favorecido la realizacion de todas las operaciones del Observatorio.

El fenómeno fué visible desde el primer momento con toda facilidad.

La atencion pública concentrada en el acontecimiento hizo que una enorme muchedumbre abandonara todo quehacer para dedicarse á la observacion del eclipse. Este empezó á las 3 p. m. en punto y en 45 minutos mas de un tercio de sol estaba cubierto.

A las 3 y 45 quedaba todavía una faja luminosa que paulatinamente desapareció.

Guerra en Sud Africa

Las pérdidas que hubo en Mafeking

Lóndres, 28—El ministerio de la guerra ha recibido despachos de Mafeking fecha 23 de Mayo que acaba de publicar.

En Mafeking se hacian los preparativos para recibir mañana el primer tren que llegará por la línea de Capetown Kimberley reparado por las fuerzas de la 10 division y trayendo los jefes de la division, su estado mayor y gran cantidad de provisiones. Habrá grandes festejos militares.

Se ha recibido la estadística completa de las pérdidas sufridas desde el principio del sitio. En la oficialidad son las siguientes: 5 muertos y 15 heridos y un desaparecido. En los soldados 50 muertos y 103 heridos 25 desaparecidos.

De enfermedades han muerto 15, de accidentes 5. El total general incluyendo negros, cafres de todas las bajas alcanza á 924.

El general French

Londres, 28—Hasta la hora de enviar este despacho no se han recibido mas noticias del general French cuyas avanzadas deben haberse apoderado ya de Potchefstroon. No se confirma la noticia telegrafiada desde Capetown sobre la ocupacion de Johannesburgo por French.

La destruccion de minas

Londres, 28—«The Daily Mail» de esta mañana, publica un telegrama de Pretoria, comunicando que las fuerzas boers construyen actualmente trincheras en las montañas de Gaths Rand situadas al norte de Potchefstroom.

Los republicanos, según dicen, desean que los ingleses ataquen la ciudad de Johannesburgo, con lo cual tendrán un pretexto para destruir las minas. Según el corresponsal, el general boer Botha y el general Lucas Meyer se oponen á la destruccion.

Han salido para Johannesburg grandes cantidades de dinamita.

En Zwarfontein cerca de Johannesburgo hay 16.000 cajas de dicho explosivo, mientras tanto muchos aventureros alemanes y franceses presentan proyectos para provocar voladuras por donde pasen las fuerzas británicas.

Algunos de esos proyectos cuentan con el consentimiento tácito del gobierno.

Se han hecho experimentos con un proyecto presentado por un aleman para volar trenes produciéndose la explosion por el peso del mismo tren.

El jefe Dewet

Londres, 28—Un telegrama á «The Times» dice que el jefe Dewet quiso rendirse, bajo ciertas condiciones que no aceptó Roberts.

Dewet sigue peleando.

No hay negociaciones pacíficas

Londres, 28—En la cámara esta noche el primer ministro de la tesorería M. Balfour fué interrogado acerca de los rumores circulados de haberse entablado negociaciones de paz con las repúblicas de Orange y Transvaal.

Aseguró el ministro que esas bases no tienen por ahora fundamento.

No ha habido hasta este momento propuesta alguna de esas repúblicas en pro de la cesacion de las hostilidades.

Comerciales

Londres, 28—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 28—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 28—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 93 7/8 por ciento anual.

Londres, 28—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 28—El maiz ha subido á 19 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Amberes, 28—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 4.95 francos el kilo para Junio y á 5.02 1/2 id para Septiembre.

Amberes, 28—El trigo se cotizó á 15 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El lino ha bajado á 31 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El maiz se cotiza á 19 3/8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 28—El trigo se cotizó á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 28—El lino ha bajado á 298 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 28—El lino ha bajado á 308 florines los 1.900 kilos.

Santiago de Chile, 28—El oro cotizóse en esta plaza á 7 y el cambio bancario á 16 1/2, por ciento anual.

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos abrió hoy con precios sostenidos; los superiores vendiéronse de $ 5.20 á 5.40, id buenos de 4.90 á 5.10, id regulares de 4.60 á 4.80, id inferiores de 4.00 á 4.30.

Se han vendido 930.000 kilos.

—El mercado de maices estuvo invariable, el amarillo superior se vendió á ps. 3.45 á 3.50, idem bueno de 3.35 á 3.40, id regular de 3.20 á 3.30; id morocho superior de 3.90 á 4.00, idem bueno de 3.80 á 3.85, id regular de 3.70 á 3.75.

Se vendieron 500.000 kilos.

—Vendiéronse esta mañana 8.000 bolsas de trigo entre $ 4.00 y 5.50 y 1.900 id de maiz amarillo de $ 3.30 á 3.50.

—Por novillos se pagaron de $ 31 á 58, por vacas de 25 á 40, por terneros de 9 á 15, por capones para frigorífico de 4.90 á 8.40, por ovejas de 5.20 á 6.40, por borregas á 3.70.

—Se han vendido 2.000 cueros de novillos salados de la propiedad de F. Cibils, á $ 29 de 31 á 35 kilos, bajo sal, á entregar hasta fin de Julio.

—La casa Chiilado & hijos efectuó una venta de un lote de la lana cruza fina á pesos 7.50, la cual procede del Sud.

—La exportacion de lanas de la República Argentina, asciende desde el 1.° de Octubre de 1899 hasta la fecha á 390.000 fardos contra 422.500 en igual fecha de 1898 á 1899.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 7/8.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 227.60.
Idem, para fin de mes, 227.80.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.10.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.10.
Idem idem 1898, para fin de Junio, 74.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.00.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 103.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 105.
Banco Español, al contado, 126.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16.
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4 10 1/2.
» Bélgica, 5.01 1/2.
—Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.40 y cerró á 227.60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 228.00.

EN LOS MINISTERIOS

Nombramiento de dos empleados

La Comision de estudio de los Archivos de Escribanías Actuarias, creada por ley de Marzo 27 de este año, se ha dirijido al ministerio del ramo solicitando autorizacion para nombrar á dos empleados de secretaría que le son indispensables para la prosecucion de los trabajos que tiene á su cargo.

Agrega que, en el acto de instalarse, pidió, conforme á lo convenido verbalmente con el señor Eduardo Mac-Eachen, esos dos empleados á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, pero esta reparticion contestó que no podia satisfacer el pedido porque su personal es muy reducido y apenas adecuado á las extrictas necesidades de la oficina.

La Comision de estudio de los Archivos concluye su nota proponiendo para esos dos puestos á los señores José Pedro Boado y Pedro Cabrir, con cuarenta pesos mensuales de sueldo.

El Ministerio de Gobierno ha hecho lugar á dicha solicitud y ha pasado el asunto, para los fines consiguientes, al Ministerio de Hacienda que lo remitirá hoy á la Contaduría General del Estado.

Impuesto de herencia

El Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, de acuerdo con el artículo 16 de la ley de Agosto 30 de 1893, comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha sido aprobada la liquidacion referente al pago del impuesto de herencia que deba efectuar la sucesion de Manuel Ibarra, el estanciero del departamento de Minas que, como se recordará, fué muerto el año pasado de un modo misterioso y sin que las autoridades hayan logrado hasta la fecha descubrir al matador.

El importe de ese impuesto asciende á la cantidad de ps. 977,17.

Al mismo Ministerio la Fiscalía Departamental de Rivera ha dado cuenta de que en los autos sucesorios de Ignacio Martins ha sido aprobada la liquidacion del impuesto de herencia que adeudan tres de las herederas mayores de edad y que residen en el extranjero.

Su importe asciende á la suma de $ 1.815.

Sueldos impagos

El Monte Nacional de Piedad remitió ayer al ministerio de Hacienda la relacion de los sueldos impagos del presupuesto de las habilitaciones de las clases pasivas correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

El total de dichos sueldos impagos asciende á la cantidad de pesos 1.297,37, que se descompone en la siguiente forma:

Viudas y menores militares $ 341 35, menores y pensionistas civiles 61,70, jubilados 36,86, reemplazo (lista 7 de Setiembre) 160,51, reemplazo 152,37, inválidos 28,23, cuartel 315,40, premio de constancia 4 18, plana mayor activa 193,68. Total: $ 1.297,37.

Como de práctica, el ministerio de Hacienda ha dispuesto que esta cantidad sea vertida en la Tesorería General de la Nacion á disposicion de los interesados.

Pesos 6.750,23 para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en el dia 26 del corriente ha vertido á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 6750,23, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda, la Tesorería Gral. de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo, á cuenta; Jefatura Política de Rivera, Instruccion Primaria, á cuenta, Jefatura Política de Florida, vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de 17.739 $.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al ministerio de Hacienda de que en el dia 26 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital 105 pesos de patentes de giro, cuyo producto hasta aquella fecha alcanzaba á pesos 590.652.76, y pesos 60.99 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la misma fecha alcanzaba á pesos 813.056.10.

Ganado para invernada

De hoy á mañana se dictará por el ministerio de Fomento un decreto, por el cual, se dejarán sin efecto todas las resoluciones, anteriormente dictadas, que prohibian la introduccion de animales para invernada en el territorio de la República.

En la Biblioteca Nacional

Por disposicion del ministro de Fomento, se ha dado comienzo á la formacion de un sumario en la Biblioteca Nacional, con el objeto de esclarecer las razones que tuvo su director, para que no se abriera al servicio público. esa oficina, en uno de los dias de la semana pasada.

Por otra parte, se tratará de obtener antecedentes que determinen á qué causas se deben las repetidas faltas cometidas por varios empleados de aquella dependencia

El encargado de ese sumario es un alto empleado del ministerio de Fomento, quien, en el dia de ayer ha tomado varias declaraciones.

Hoy seguirá en esa tarea, á fin de presentar al ministro, para resolucion, todos los antecedentes de ese expediente, mañana ó el juéves á mas tardar.

Puerto de Montevideo

La Legacion de la República en Francia ha comunicado, por telégrafo, al ministerio de Fomento, que el proyecto definitivo del Puerto de Montevideo y el Pliego de condiciones, formulados por el ingeniero señor Adolfo Guérard, han sido expedidos á mediados del mes corriente, con destino á Montevideo.

Estarán, pues, acá del 8 al 10 del entrante mes de Junio.

La amarilla en Rio Grande

El cónsul general de la República en Rio Grande ha telegrafiado anoche al ministro de Relaciones que en las últimas 24 horas se habia producido un caso nuevo de fiebre amarilla en aquella ciudad.

Agrega el despacho que los casos de influenza aumentan considerablemente y tienen carácter muy agudo.

Sociales

Se realizó el domingo el enlace del doctor José Irureta Goyena con la distinguida señorita Isabel Buysan Giró.

Fueron testigos del novio el doctor José Cremonesi y el señor Carlos Vaz Ferreira, y de la novia el señor Federico de las Carreras y Julio Buysan Giró.

Apadrinaron la boda el señor Ignacio Garmendia y la señora Julia Giró de las Carreras.

Bendijo la union monseñor Luquese, quien dirigió una sentida alocucion á los jóvenes desposados.

Debido al reciente luto de la familia de la novia no hubo fiesta, asistiendo solamente los más íntimos de la casa.

El buffet fué servido por la Confitería del Telégrafo.

Los novios partieron para la quinta que en Villa Colon posee el doctor Goyena donde se radicarán por algun tiempo.

Los desposados fueron muy obsequiados recibiendo regalos de subido valor y exquisito gusto.

⁂ Hoy se embarcará para Paysandú el señor Federico Giró acompañado de su sobrino el señor Arturo Buysan que vinieron expresamente á asistir al enlace del doctor Irureta Goyena.

⁂ Encuentrase entre nosotros procedente de Minas, el doctor Jaime Cibils Larravide. En breve se efectuará su boda con la señorita de Hamilton.

⁂ Para el 11 del próximo Junio se realizará una fiesta social en casa del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, que será la primera de una brillante série de ellas á realizarse en su elegante casa de la calle Piedras.

A la fiesta se invitará el grupo numeroso y selecto de amigas de Matilde y María Elena Rodriguez Arocena.

⁂ Tambien la familia del doctor Lindoro Forteza prepárase á abrir sus salones renovando las interesantes reuniones de los lúnes, de los cuales consérvanse tan gratas impresiones de exquisita sociabilidad.

⁂ Hemos recibido las siguientes tarjetas:

Leopoldo Storace. Agradece.

José Storace y familia. Muy agradecidos.

⁂ Es esperado de Buenos Aires el teniente coronel señor Agustin Urtubey (hijo), acompañado de su esposa.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta de una «habitué» de San Felipe.

Estimado cronista:—Mucho le agradecería á usted indicara á la empresa de San Felipe, volviera á ponerse en escena la bonita zarzuela «Cambios naturales», que á pesar del gran éxito obtenido hace ya varias noches no figura en los programas.

Agradeciendo de su amabilidad la publicacion de estas líneas le saluda.»

⁂ Procedentes de Minas llegaron ayer el doctor Federico Escalada y su esposa la señora Pons de Escalada donde fueron en viaje de placer.

⁂ Regresaron ayer de Minas donde pasaron una corta temporada el doctor Fiol de Pereda, su esposa y su hija Aida.

⁂ El señor Santiago Villamil partió ayer para su estancia en Cerro-Largo.

⁂ En los primeros dias de Junio llegará á esta capital donde se radicará definitivamente el escribano señor Francisco E. Cordero acompañado de su familia.

⁂ Tuvo lugar anteayer la inhumacion de los restos de la respetable señora Juana Caravaca de Rincon. Por sus relevantes virtudes y la extrema bondad de su carácter, ocupaba la señora de Rincon un puesto espectable en nuestra sociedad. A los ochenta años de edad, conservaba todavía íntegras sus facultades intelectuales, siendo bien justificado por lo tanto el hondo sentimiento que ha producido su muerte en el extenso grupo de sus relaciones.

⁂ Hoy partirá para su estancia de Reboledo el senador don Pedro Echegaray.

Regresará mañana para encontrarse en el banquete con que le obsequian sus amigos.

El señor Echegaray se embarcará acompañado de su familia el dia 2 de Junio.

⁂ Un telegrama de nuestro servicio londonense nos comunica que ayer falleció en Hawerden la viuda del ilustre estadista Gladstone, quien la precedió en el sepulcro desde hace dos años.

La extinta era una virtuosísima señora, muy culta y muy caritativa. Su vida fué, puede decirse, la síntesis de dos grandes afectos: el cariño entrañable para su esposo y el amor de los que sufren.

Al propio tiempo quería al pueblo italiano casi como á Inglaterra y se afirma que su influencia no haya sido ajena á la actitud completamente favorable á la unificacion de la península que Gladstone asumió de 1859 á 1861 y que fué decisiva para los destinos de Italia.

LA PROVEEDURIA DEL LAZARETO

HABLA OTRO CUARENTENARIO

Señor director de EL SIGLO: He leido, dias pasados, en las columnas de su estimado diario unos fragmentos de una carta firmada por el señor Hipólito Ramirez, en la que se hacian cargos, bien fundados por cierto, en contra del actual proveedor del lazareto de la Isla de Flores.

Yo, señor director, he sido compañero de viaje y de vicisitudes, del señor Ramirez y de los demás compañeros que en dicha carta se mencionan y tengo especial interés en certificar por medio de la presente, cuanto el señor Ramirez refiere en su epístola y ampliar con algunos detalles la crónica de las privaciones que nos han obligado á soportar durante todo el período de nuestra estadía cuarentenaria.

En cuanto desembarcamos, señor director, á la isla de Flores, el encargado de la proveduría nos comunicó de plano que tuviéramos á bien disculparlo, porque la proveeduría se veía privada de carne á causa de que en Montevideo hacia tres dias que no se carneaba una sola res.

Excuso decir á usted el mal efecto que la mala nueva nos produjo y en la seguridad de que aquello no podia ser cierto, nos resolvimos escribir á Montevideo solicitando el envío de unos kilos de carne ó en su defecto la ratificacion de la noticia referida.

Yo mismo, señor director, escribí á un amigo á ese respecto, al señor Florentino Helguera, recibiendo en el acto un rotundo desmentido á las afirmaciones del encargado de la Isla y como testimonio acompañaba la carta un magnífico costillar y varios matambres que todos nos apuramos á colgar del asador.

Es excusado referir que ellos recibieron los honores que nuestros estómagos eran capaces de tributar.

Despues de esta comprobada mentira continuaron las burlas en esta variada forma:

Por la noche en la imposibilidad de beber el the que allí se servia, llamé á uno de los mozos encargándole de servirme uno con el que yo le suministraba, al principio se cumplia perfectamente mi pedido, pero luego se me sustituia por el que se gastaba para el servicio de la proveeduría con evidente descaro y á pesar de todas mis protestas.

Otras veces, en vista de nuestra resistencia á saciar nuestro apetito con los alimentos poco menos que corrompidos que se nos servian á la mesa, se nos alentaba con servirnos algunos platos á la minuta.

—Pida usted, se nos decia, lo que guste: un bife á la plancha, un par de huevos, una tortilla.

Pero jamás la tortilla, ni los bifes, ni los huevos asomaron al alcance de nuestras narices, á las reiteradas demandas que hemos hecho.

No hay, no hay, era la respuesta de órden, cada vez que queríamos hacer valer aquel raro y expontaneo ofrecimiento de servicio extraordinario.

Y con esa seca respuesta se nos retribuia á cada instante.

Los mozos del servicio y el propio encargado de la proveeduría se empeñaban en disculpas ante nuestras protestas, diciéndonos que ellos no eran culpables de aquellas irritantes informalidades y abusos, que el proveedor no atendia las exigencias que demandaba el buen servicio y ellos no podian realizar milagros.

Cada vez, señor director, que me sentaba á la mesa se producia algun altercado á causa de la pésima calidad de la comida hasta que al fin, al tercer dia, harto de tantos disgustos, resolví almorzar y cenar en mi pieza con los alimentos que directamente me venian de Montevideo.

Esto por lo que se refiere al pésimo tratamiento en el servicio de comedores; en cuanto á la falta de limpieza y á las incomodidades que se sufren en los aposentos que sirven de hospedaje al pasajero, sería objeto de un extenso capítulo que no entro á desarrollar en obsequio á la brevedad que demanda la economía de espacio para su diario, si bien este asunto, que hoy se ventila en las altas esferas del gobierno, merecería nutridas columnas que lo tratasen con alguna detencion.

Por el decoro del país y por los intereses mismos del gobierno este debiera descalificar la propuesta del actual arrendatario del lazareto, en presencia de la justificada grita que en estos últimos tiempos ha levantado y seguirá indudablemente fomentando si por desgracia volvieran los cuarentenarios á caer bajo su despiadada red de empresario.

Saludo al señor director con la mayor consideracion y respeto.

Salvador Biq.

Casa de usted, calle San José 148.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 131. De muebles, dos pianos, estufas, alfombras y gran variedad de artículos.

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p. m., en la calle Cerrito núm. 187. De muebles usados, sillas, libros, estufas y gran variedad de artículos.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m., frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2. De 102 barricas yerba de Paranaguá con poca avería.

Mendoza Garibay—A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De dos terrenos situados uno en la calle Estanzuela entre Cuareim y Yí, y otro frente á la calle Cuareim núm. 396.

Agustin Sorraco. A la 1 p. m. De las existencias de la Ferretería Montevideana, calle Uruguay esquina Convencion

Justo R. Palayo. A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155. De alhajas y otros objetos.

Laens y Perez. A la 1 p. m., en la calle Sarandí núm. 172. De muebles y variedad de artículos.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El presidente de la República, á pesar del mal tiempo reinante, concurrió ayer á Palacio, permaneciendo en su despacho hasta las 4 y 1/4.

Celebró acuerdos con los ministros y despachó varios asuntos.

Ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos, se ocuparon de los asuntos de trámite y conferenciaron con el presidente.

Los ministros de Gobierno y Fomento se retiraron de sus despachos á las 3 y 1/4, concurriendo á la sesion del Senado para dar explicaciones respecto de la acusacion de intervencion indebida, en cuestiones electorales, al jefe político de Rocha.

Con el ministro de Gobierno estuvieron el ministro de Fomento y el senador Arteaga.

Con el ministro de Relaciones el ministro de Francia y secretario de la Legacion francesa, el diputado don Pedro Casaravilla y el coronel don José Saura.

Con el ministro de la Guerra el jefe de Estado Mayor, los coroneles Saura y Ferreira (C.), y los diputados Pedro Casaravilla y Francisco García Santos.

Con el ministro de Hacienda los señores capitan Urquizú, diputado Avegno y P. Velazco.

Mejoras en un cuartel—Jefatura Política y de Policía del departamento de Treinta y Tres.—Treinta y Tres, Mayo 16 de 1900.—Excmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—Habiéndose agotado las rentas policiales cuya inversion solicité de V. E., en nota de fecha 8 de Julio del año ppdo., y de cuya aplicacion he rendido cuenta mensualmente á ese Ministerio, me permito solicitar de V. E. la autorizacion necesaria, para disponer en mejoras y reparaciones en el cuartel de la compañía urbana, en las comisarías rurales, en la línea telefónica, etc., el saldo existente por concepto de las rentas mencionadas hasta el 31 de Marzo ppdo. y que asciende á ochocientos quince pesos con noventa y ocho centésimos, de cuya inversion daré cuenta á V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*B. G. Berro.*

—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—Concédese la autorizacion solicitada para invertir la suma de ochocientos quince pesos con noventa y ocho centésimos, saldo existente en la caja de la Jefatura Política de Treinta y Tres provenientes de entradas policiales en las mayores que detalla la nota precedente.

Comuníquese, pase al Ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Depósito de trigo incendiado—Paysandú, Mayo 28 de 1900.—A Excmo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Ayer á las dos se incendió el depósito de forrage y trigo de Juan Carzolio.

Se avalúan las pérdidas en treinta y cinco mil pesos. Desde el primer momento la policía y compañía Urbana trató de localizar el incendio, pues corrian peligro los demás edificios de la manzana, lo que despues de muchos esfuerzos se consiguió pero aun dura el fuego que se trata de extinguir. Saluda á V. E.—*Manuel Stirling.*

Entrega de vestuarios de policía—Excmo. señor ministro de Gobierno ciudadano don Eduardo Mac-Eachen.—Los que suscriben miembros de la comision de exámen y recibo de los uniformes de invierno para las policías de la República, ante V. E. respetuosamente exponemos: que, hoy hemos recibido en la Inspeccion General de Policías, la primera entrega hecha por los contratistas señores Velazco y Ca. y encontramos que está en un todo conforme telas y confeccion con las muestras presentadas en la licitacion pública.

Es cuanto tenemos que informar á V. E. á quien saludamos atentamente.—Montevideo, Mayo 28 de 1900—*Benjamin Solari—Enrique F. Gil—Francisco Garabelli—E. Rolando.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.—Publíquese.—EDUARDO MAC-EACHEN.

MUNICIPALIDAD

Los deudores morosos—Ha producido excelente efecto la comunicacion pasada por la Junta E. Administrativa para que intervinieran en las medidas contra los deudores morosos del Municipio,—pues ahora la cobranza se hace en condiciones mucho mas favorables.

El cupon del Empréstito—La Tesorería Municipal tiene prontos para ser entregados el dia del vencimiento del cupon respectivo $ 48.000 con los cuales se completa la cantidad necesaria para saldar esa erogacion.

La entrega, por disposicion del doctor Williman, no se efectuará hasta el dia mismo del vencimiento, de acuerdo con las estipulaciones respectivas.

Intimacion—Habiendo informado la Inspeccion científica municipal que el empedrado de la calle Mal Abrigo entre Constituyente y Maldonado y las de San Salvador y Durazno, no se halla en condiciones de ser recibido definitivamente, la Direccion respectiva ha resuelto se intime al contratista de las obras para que proceda á la ejecucion de las reparaciones necesarias.

A informe—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que la Inspeccion Científica Departamental informe acerca de una solicitud de don José Puig, referente á desagües en el camino de la Aldea, á inmediaciones del arroyo Malvin.

Macadam—La inspeccion Departamental ha aceptado 300 metros lineales de macadam, construidos por el contratista señor Vicente Luglio, en el camino de Carrasco.

Con esta fraccion de obras la longitud de camino construido alcanza á 3100 metros, la mitad aproximadamente de lo que se necesita para terminarlo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un solo caso de fiebre tifoidea ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Donaldo Mac-Eachen, para edificar, Progreso esquina Suarez.

José A. Lapido, para edificar, Ciudadela entre Uruguay y Mercedes.

Carlos Beherens, para practicar abertura Uruguay.

Juan Laugaron, para edificar, Yaguaron entre Mercedes y Colonia.

Nicolas Mantico, para edificar, Canelones entre Salsipuedes y Patria.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Fomento

Esta Comision de la Cámara de Diputados en su reunion de ayer, resolvió aconsejar se haga lugar á las propuestas de los señores Talái y Oliver, sobre construccion de un faro flotante y boyas automáticas en el Banco Inglés.

—Despachó favorablemente la solicitud de la empresa explotadora de las Minas de Oro de Cuñapirú, sobre exoneracion de derechos para los materiales que introduzca con el objeto de construir en aquel paraje, una línea férrea de trocha angosta.

Tambien se ocupó la Comision, pero sin resolver nada aún, de las modificaciones que propone la empresa constructora de los ferrocarriles del Oeste y puerto del Sauce, á las obras á realizarse.

De Presupuesto

La Comision de Presupuesto resolvió ayer aconsejar se apruebe el proyecto del P. E. por el que se prorroga el Presupuesto G. de Gastos que se halla á la consideracion del Cuerpo Legislativo, hasta el ejercicio de 1900-1901.

Redactará el informe en ese sentido el doctor Blengio Rocca.

—Continuó seguidamente la Comision, el estudio del presupuesto de la Junta E. Administrativa de la capital. Está considerando la planilla correspondiente á la Direccion de Parques y Jardines.

De Peticiones

Esta Comision de la misma cámara, no se reunió por falta de número.

Concurrieron los señores Saltarain, Regules y Herdo Suarez.

Iba á ocuparse de la suplencia de representante por Artigas, que ha quedado acéfala por fallecimiento del diputado Santa-Anna.

FOLLETIN (10)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—¡Que frase tan horrible! ¡como si viniera encerrada en una botella á semejanza de una culebra enencurtido! Pero usted debió haber pensado, cuando la vió por primera vez, que su amigo se burlaba.

Campión frunció un poco el ceño y dijo

—He pensado eso mismo desde entonces, y nunca con más razon que ahora; sin embargo he procurado creer tambien que mi amigo no ha tratado de burlarse de mi intencionalmente.

En el mismo momento los ojos de Sibila tomaron una expresion de sumision y arrepentimiento, y olvidándose que no debia comprimir sus entrelazadas manos, dijo con dulzura.

—Creo que usted tiene razon. Es muy probable que su amigo la comprase creyendo que era un objeto curioso ó interesante en su género. Tal vez se imaginó tambien que cualquier cosa que fuese, viniendo de su parte; ¿usted comprende? sería apreciada por usted.

—Ahora que usted le da esa significacion, me siento seguro de que así fué. Y mi amigo no se equivocó, porque en verdad aprecio su regalo.

—Si yo quisiese hacerle un regalo á alguna persona á quien apreciara tendría cuidado de elegir una cosa muy fea, porque así sabría si era á mí, ó á mi regalo á quien ella estimaba. Ciertamente que el regalo de su amigo es horrible, con aquella sonrisa tan repugnante, ¿no es verdad?

—No se debe criticar ningun regalo, ¿no es cierto? por lo menos en nada que se relacione con la boca. Y con respecto á éste no me siento seguro si es ó no que le estoy tomando cariño por lo mismo que es feo: en su casa hay algo que me parece se asimila á uno mismo.

Me sería muy penoso si se semejase en algo á mí. Pero dígame, ¿es cierto que le agrada?

—Sí, para mí hay una irresistible fascinacion en un real y verdadero ex-ídolo. ¡Piense usted en el poder de que ha gozado en sus dias; del entusiasmo que habrá despertado; de la fé que habrá inspirado! Este pequeño ídolo, hubo un tiempo en que tuvo su templo, con una plana completa de sacerdotes, todos comprometidos á suministrar sus necesidades y proclamar sus virtudes. De él en cambio nada se esperaba, excepto alguno que otro milagro cuando se sentia con fuerzas para ello, y aún esto era probablemente llevado á cabo por mediacion de un apoderado. Allí se hallaba él, sentado en una atmósfera de incienso y flores, oyendo las alabanzas que le hacian un cordon interminable de compungidos devotos.

—Eso debió haberlo hecho muy engreido ó en extremo fastidiado, dijo Sibila.

—Engreido tal vez; pero dudo que la idolatría produzca un verdadero fastidio, por lo que concierne al objeto idolatrado: jamás se ha oido quejar de monotonía á ninguno de nuestros ídolos populares, quizás habrá podido suceder en el caso de que las adoraciones fueran de corta duracion. Por lo que toda á este individuo, usted puede ver en su cara que gozó de ello por completo. Me atrevo á decir que en la mayor parte de los ídolos queda siempre un rasgo de buen humor, como se patentiza en éste, á quien sin duda debió haber divertido ver que se solicitaba su mediacion con tanta insistencia, prodigándole los regalos para que permaneciera de buen humor, estando por su parte convencido de que no tenia bastante influencia para contener un aguacero ó curar un resfriado.

—Estamos hablando como si fuese una cosa real y positiva; dijo Sibila.

—Han existido un gran número de personas que en realidad han sido muy artificiosas; no queda duda. Este ídolo ha sido una personalidad para varias generaciones, que debieron haberle hecho creer que su poder era tan grande como el de cualquiera otro. Pero ¡qué cambio tan grande se ha operado ahora! Nadie sabe siquiera á quien representa, á menos que no sea una imágen de Budha, lo que por compasion á éste espero que nó. No hay quien le consulte ni aún sobre el tiempo; nadie le hace regalos, ni se sabe cuales son sus gustos respecto á flores ó ceremonias que le agradan; es un simple mueble, una curiosidad, «un sujeto que ha sufrido pérdidas,» sin siquiera tener el consuelo de que le quedase «la hermosura de su persona.»

—¡Qué patético está usted! exclamó Sibila; me veré obligada á enviarle algunas lilas de cuaresma. Pero mírelo como está sentado; parece bastante feliz y contento, sonriéndole á ese pobre enfarecido falderillo, como si fuera un gato sobre una pared.

Willoughby habia sin duda alguna odiado la vista del inofensivo extrangero, y despues de anliar y olfatear en derredor del pedestal por algun tiempo, é incapaz de refrenar más sus claras y positivas manifestaciones de disgusto, ladraba lleno de furia.

—Señor Campion; dijo la señora Staniland; suplico á usted otra vez que traiga á Willoughby á mi lado; esa excitacion no le conviene. ¡Cualquier cosa fea lo impresiona tanto! ¡Pobrecillo! Y esa imágen parece afectarle los nervios; tenga la bondad de ponerla donde no pueda molestarlo.

Campión acababa de inclinarse hácia atrás para ver el efecto que producian en el retrato sus últimas pinceladas, y buscando un pedazo de trapo para limpiarse el dedo pulgar con que habia tocado un punto todavía fresco del lienzo, dijo:

—Yo diria que Willoughby tiene la culpa de todo ese ruido. Y un momento despues gritó:

—¡Por Dios, ha tirado todo el tenderete!

—¡Ay, Reinaldo! gritó Sibila, olvidándose por un momento donde se hallaba; ¡Pobre perro! ¡Oh, es horrible; quítelo usted pronto de ahí!

—¿Es que Willoughby ha causado algun daño? Preguntó la señora Staniland preparándose á dejar su costura y levantarse del canapé con el mayor aire de dignidad.

—Me temo que se le ha hecho el mismo; contestó Campión dirigiéndose á donde estaba el animal, cuyo último salto de desesperacion habia derribado el pedestal, cayéndole la imágen sobre la cabeza.

El ídolo yacia con la cara hacia arriba y dibujado en su semblante lo que el inmortal biógrafo del «Honorable Juez Supremo Mookerjee» describiria como «los blandos y fascinadores rayos de una tonta sonrisa,» teniendo debajo al infortunado falderillo que no se daba más por insultado.

La señora Staniland estaba inclinada sobre él, y le decia:

—¡Ay, mi pobrecito faldero dime algo! yo, no sé lo que digo Sibila, traeme el pomo de las sales.

La señora Staniland no hubiera sacado más provecho aplicando el pomo de tapa de oro á las aplastadas narices del ídolo, que lo que sacó al ponerlo en las del falderillo. Y para mencionar de nuevo el célebre biógrafo diremos que todo fué como aquello «despues del burro muerto cebada al rabo.»

Sibila estaba pálida y desconcertada por el sentimiento que la escena producia á su tia; pues por su parte ella no habia tenido mucho cariño por el malogrado Willoughby. ¡Oh, mi querida tia! Estoy triste, tristísima por el accidente que acaba de suceder.

La señora Staniland se levantó lívida y desencajada, y dirigiéndose hacia Campión le dijo con aspereza: Esto no ha sido un accidente casual, ha sido un descuido culpable ó intencional, sinó peor.

¡A quién le ocurre poner una piedra tan pesada sobre un pedestal tan débil expuesta á caer al menor soplo de viento? No; eso no pudo ser puesto ahí sino con alguna intencion.

Campión no podia creer lo que oia y preguntó; ¿es que usted quiere decir que yo habia premeditado lo que iba á suceder?

—¡Oh, no hago ninguna acusacion! A usted nunca le agradó que mi pobre perrito estuviese en su estudio, y ninguna trampa para deshacerse de él pudo ser mejor que ésta. Supliqué á usted varias veces que tranquilizara á Willoughby trayéndolo á mi lado; pero como yo no soy más que una vieja tonta para un caballero jóven y de talento como usted, no se me hizo caso. Me aventuro á creer que usted deseaba que él se hiciera daño. Está bien; ¡ya se ha salido usted con la suya!

Los ojos de la furiosa señora brillaban de indignacion, y sus mejillas tenian un tinte color de carmin: estaba ciega de ira. Hubiera sido injusto tomar á ofensa sus descabelladas acusaciones, de las que probablemente no se acordaria ya al siguiente dia; así es que Campión refrenó sus impulsos. Principalmente pensaba en la imposibilidad de manifestar por entonces á la señora Staniland sus relaciones amorosas con Sibila, y se limitó por lo tanto á decir:

—Señora Staniland, usted es muy injusta conmigo.

—¡No en lo más mínimo, caballero! Yo tenia el derecho, que usted me obliga á recordárselo, de esperar otra cosa mejor de su parte. Creo que usted me debe algunos favores, y vea usted cómo me paga.

—Usted se lo está pagando á sí misma, señora, al hablarme de ese modo.

Con idea más bien de disipar su propia incomodidad, que iba en aumento, que con otro objeto, Reinaldo trató de colocar cuidadosamente el ídolo en el centro de un viejo armario; pero desgraciadamente su accion pareció tan sólo aumentar la incomodidad de su protectora, que le preguntó:

—¿Es eso que está haciendo usted ahora un insulto intencionado, ó mera prueba de endurecimiento de su sensibilidad?

—Parece que no hago más que ofender á usted hoy; contestó Campión. No veo cómo pueda causar á usted ofensa lo que estoy haciendo ahora.

—¿Es que en realidad intenta usted conservar ese peligroso y ensangrentado objeto entre sus curiosidades, á pesar de todo lo sucedido.

—¿Quiere usted, señora Staniland, que lo ahorque? replicó él con un tono que no le fué posible contener por más tiempo.

—Parece que le gusta á usted ser sarcástico, caballero; respondió ella; pero nadie con un algo de buenos sentimientos, sin querer decir nada de buen gusto, pretendería conservar ese objeto despues de lo que ha pasado, suponiendo que haya sido un simple accidente. No, cualquiera le arrojaria por la ventana, le regalaría, ó bien le haría pedazos; cualquiera cosa menos conservarle.

Sibila habia permanecido á cierta distancia escuchando la conversacion con los ojos inclinados nacia el suelo, un tanto avergonzada quizás, pero distraida tambien por lo que de jocoso tenia la escena, según lo daba á entender el gesto que se veia en sus labios. Más al oir esta última demostracion de injusticia por parte de su tia, levantó los ojos y miró á su amante con curiosidad para escuchar lo que iba á decir

—No puedo hacerlo; contestó Reinaldo; pues la verdad es que este ídolo me lo regaló un amigo á quien quiero mucho.

—El cual le hizo prometer, tia Hilaria, que nunca se desharía de él; dijo Sibila con vehemencia.

—¿Cómo sabes tú eso, Sibila? explícate; interrogó su tia con dureza, pero aquella permaneció discretamente callada.

—Apesar de todo es la verdad; dijo Campión; yo no podria deshacerme de él aunque quisiera.

—Está bien; dijo amargamente la señora Staniland. Supongo que esta es la recompensa que usted me hace. ¡Debia habérmelo esperado!

Hubo entonces una pausa repentina, pues se acababa de abrir la puerta del estudio, en la que se presentó Leonel Babcock tan satisfecho y sereno como de costumbre y entró en aquella atmósfera tan cargada de electricidad.

Ni las personas ni los objetos llamaron su atencion por el momento, pues estando su mente muy concentrada en su propia persona, solo vió á Campión, á quien estrechándole la mano le dijo:

—He traido el cuadro en el cual quiero que usted me ayude; lo tengo en un coche que está á la puerta.

Al decir esto se detuvo, pues se apercibió de que habia otras personas en el estudio.

—¡Oh! pido á ustedes perdon. Tengo mucho placer de verla, señora Staniland. ¡Y á tí tambien picarona Sibila! ¡Qué suerte! ¡Esto es magnífico! ¡Estoy muy contento, contentísimo de encontrarlas aquí!

A Babcock todo se le volvian agasajos y manifestaciones de alegría infantil; (modales que creia le sentaban bien) y les estrechaba la mano como si hiciera meses que no las habia visto.

—Muy bien; dijo Babcock: ¿Qué tal le parece á usted, el retrato de esta señorita?

—Se me ha dado motivo para pensar en otras cosas, contestó ella con sequedad.

—¡Ah! bien; dijo Babcock. ¡Ola, ola, Sibila! ¿qué hace aquí nuestro amigo el Idolo de las piernas cruzadas? No me vayas á decir que tú lo trajiste para que el señor Campión te diera un «parecer acerca de la India». Yo sé, que entiende nada de ídolos de la India. Yo sí, que he estado allí y podria haberte dicho ayer en un segundo, cuando lo estabas comprando, si valia ó no la pena; pero no me lo preguntaste.

—¡Alto ahí! dijo la señora Staniland. ¿De qué está usted hablando, Leonel?

—¡Eh! exclamó Babcock. Vamos, seguramente que tú recuerdas, muchachita, ayer cuando te hallabas en la tienda de la calle de Hanway que yo entré en el momento que estabas comprándole; tuvimos una broma, tú y yo, con respecto á ese ídolo, ¿no es verdad?

—¡La tuvimos! contestó Sibila, lo he olvidado.

—Ahora principio á comprender; dijo la señora Staniland. Leonel, será usted tan amable que saldrá á ver si está su coche á la puerta, y nos esperará allí hasta que salgamos. No tardaremos mucho; pero tengo un asunto que arreglar antes con el señor Campión.

—Ciertamente, replicó Babcock. No dejaría de complacer á usted por nada en el mundo.

Cuando este se habia marchado, la señora Staniland se volvió á Sibila y le dijo:

—Vamos á ver, Sibila, no me digas mentiras; parece que has sido tú el amigo que hizo este altamente estimable regalo.

Campión quiso hablar, pero se lo impidieron diciéndole:

—Usted todavía, no, tenga la bondad. Quiero que mi sobrina me conteste.

—Sí, tia Hilaria, yo lo regalé replicó, Sibila.

—Y ¿puedo preguntarte si tienes la costumbre de hacer regalos á jóvenes á quienes apenas conoces? la interrogó su tia.

—Por lo general nó, contestó Sibila; pero como indudablemente cambia de aspecto cuando uno está comprometido á casarse con la persona á quien hace el presente. Yo lo pensé así.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Mesa, Pena, Scoseria, Williman, Montero Bustamante, Zorrilla de San Martin, Arrizabalaga é ingeniero Monteverde.

El Consejo se ocupó de varios asuntos de trámite.

—Las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos en el último período extraordinario de Mayo, se efectuarán diariamente en la Tesorería de la Universidad, durante todo el mes de Junio próximo de 10 á 11 a. m. Por lo tanto quedan advertidos los interesados.

—Estudiantes examinados—Aprobados—Facultad de Derecho—Derecho Civil 1er. año—Reglamentados: Buenaventura Caviglia, Ungo Neill Guerra.

Libres: Juan Antonio de Luis.

Id tercer año—Libres: Luis A. de Herrera, Luis Ponce de Leon.

Procedimientos judiciales para notariado, 1.er año—Libres: Domingo Romero.

Id. 2.° año: Pablo E. Long, Antonio Lagomarsino, Carlos Escayola (hijo), Lorenzo Marquez, Patricio Pereira, Angel Natalio Perucchi, Alfredo F. Soñora, Benito Diaz y Jaime.

Contabilidad 1.er año—Reglamentados: Oscar Bista, Fausto P. Ballefin, Martin A. Santurtun. Hubo un reprobado.

Libres: Pedro B Saen, Eduardo A. Traverso, Fermin Diez Salazar.—Hubo dos reprobados.

Id. 2.° año—Reglamentados: Carlos I. Filippini—Hubo un reprobado.

Libres: Francisco Palomino y Zipitria.—Hubo un reprobado.

Facultad de Medicina—En Anatomia, 2.o año: Tomas Bañales; en 1er. año: Andrés Dabarca, Andrés Romero, Humberto Lorenzo y Lozada y Francisco E. Fernandez.

En Terapéutica: Pedro Batiz Arechavaleta, Manuel L. Barreto y Carlos Sayagués Laso.

En Patalogía Externa, 2.o año Ricardo Vecino; 1er. año: Luis Castagneto, Félix Noguei-ra, Juan P. David, Leon Brin y Luis Calzada.

Seccion de Preparatorios—Geografía: primer curso—Libres: Carlos Ratti, Leonidas Forte, Luis Pecantet, Celestino San Roman, Fernando Callerizo, Julio Dieus, Erasmo Arrarte, José V. Guerrero, Carlos del Castillo—Hubo dos reprobados.

Historia Universal: segundo curso—Reglamentados: Luis Surraco, Ernesto Llovet, Mario Martinez—Libres: Fernando Mier, Federico Schoëdo, Luis M. Otero, Alfredo Garcia Lagos—Hubo cinco reprobados.

Historia Universal: tercer curso—Reglamentados: Hubo un reprobado—Libres: Rodolfo Piñeyro—Hubo dos reprobados.

Francés: tercer año—Libres: Arturo Casaravilla, Angel Anastasía, Arturo Garbariño, Leonidas Fossati—Hubo un reprobado.

Latin y Castellano: segundo curso—Reglamentados: Rodolfo Mezzera, Gregorio Maidana Aréchaga, Antonio Martorell Fulgraff, Oscar Ravelli, Alberto Costa Podestá—Libres: Ubaldino Morales, Emilio Uslenghi, Inés Luisi, Juan Lide, Miguel Maciel—Hubo un reprobado.

Primera enseñanza—La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos: Señorita Juana Duarte, para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 31 de esta capital.

Señorita Sara Girat, para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 26.

Señorita Israelita Lacomarsino, para ayudante de la escuela de primer grado núm. 3 de Montevideo.

Señor Fernando Rodriguez para conserje del Internato N. de Señoritas.

—La señorita Berta B. Fauquen ha presentado renuncia de empleo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 31 de este departamento.

—Se concedió licencia por un mes al señor Juan M. Ricci inspector de escuelas del departamento de Soriano; por dos meses á la señorita Josefina Lopez ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 26 y por un mes á la señorita Rosa Montaldo ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 3 de esta capital.

—Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos que se hallan pendientes de resolucion.

Policía

Una tortilla sospechosa—La comisaria 4.ª recibió noticia ayer de que en la calle Salto núm. 81 se habia producido un caso de envenenamiento.

Momentos despues concurrian á aquel sitio el doctor Grolero y el juez de instruccion doctor Piñeiro. Resultó que las mujeres Dolores Romero y Rosalia Couto habian comido una tortilla que les habia hecho daño. El estado de ambas mujeres era bastante grave y el doctor Grolero dispuso que se las pasara al Hospital. Entre tanto la autoridad se preocupaba de averiguar el hecho, se buscaba la mano criminal, se tomaban declaraciones y se trataba de conocer qué materias nocivas podian haber producido el envenenamiento.

Despues de muchas averiguaciones la pesquisa terminó de un modo cómico; se supo que todo el gran suceso se habia producido por «falta de habilidad culinaria».

Rosalia, que fué la que preparó la comida, echó en una gran sarten una libra de harina, grasa, un poco de agua y dos chorizos, de todo lo que resultó algo parecido al engrudo que se usa para pegar carteles.

El engrudo produjo una respetable indigestion como es de suponerse.

Las dos enfermas continúan en asistencia en el Hospital y su estado es grave aún.

Varias noticias—La comisaria 1.ª remitió á la Jefatura á Carlos Roca y Miguel Romero por escándalo y pelea.

—La 5.ª á F. Magiori, por escándalo.

—La comisaría de investigaciones á Antonio Veres y Antonio Hilario Ruiz, acusados de haberse hecho dueños de una lata conteniendo diez gruesas de cajas de fósforos Victoria.

La lata desapareció de la cigarrería de B. Destrein, establecida en la calle Buenos Aires 219.

—Mientras dure la enfermedad del comisario Cuñarro de la 5.ª, quedará á cargo de la seccion don Roberto Sacarello.

Ganadería y Agricultura

Ventas en el Tattersall—El martillero señor José L. Laugarou ha vendido en su local «El Tattersall» el domingo 27 los siguientes animales:

Potros de la estancia de los señores Gonzalez Moreno y Moliner en la Agraciada (Nueva Palmira), marca M.

A José Irigaray 1 potro mestizo ruso en $ 53, Manuel Martinez 1 id tostado en 50, Agustin Lena 1 id zaino en 51, Arturo Evia 1 id id en 45, Juan Lereté 1 id id en 21, B. Fierro 1 id id en 26, á la Direccion de Correos 1 id tostado en 30, á Juan Echevarrito 1 yegua rusa en 70, id id 1 id id en 50, id id 1 id id en 50, M. J. Correa 1 id oscura en 53, Manuel Costa 1 id tordilla en 31, Hipólito Paulos 1 id tordilla en 23, S. Gianasso 1 id colorada en 20, Hipólito Paulos 1 id zaina en 25, Simon Durban 1 id colorada en 26, Viuda de Paulos 1 id malacara en 21, id id 1 id zaina en 21, id id 1 id doradilla en 17, Simon Durban 1 id colorada en 28.50, Miguel Guido 1 id pangaré en 22, Juan Echevarrito 1 id zaina en 15.50, id id 1 id tostada en 26.50, Francisco Vidal y Cuervo 1 id barrosa en 20, A. Paoletti 1 id malacara en 20, J. Ospitalecha 1 id doradilla en 20, D. Carzoglio 1 id zaina en 21.50, José Yusi 1 id oscura en 17, C. Bandelli 1 id zaina en 18, M. Romay 1 id id en 16, José Firpo 1 id id en 15, José Sanchez 1 id rosilla en 19, id Id 1 id alazana en 14, Juan Barquetti 1 id zaina en 13.50, V. Bosio 1 oscura en 12, M. Rodriguez 1 id colorada en 15, R. Bado 1 id zaina en 14, Chichizola Hnos 1 id oscura en 12, J. Alvarez 1 id zaina en 13.50, J. Echevarrito 1 id colorada en 10.

De otros establecimientos:

Al señor Francisco Caravia hacendado del departamento de Rio Negro 1 toro Durham mestizo $ 120 1 id id id en 60, al señor Ramon Silveyra 1 padrillo Trackenen mestizo en $ 50, al señor José P. Escudero 1 padrillo zaino importado en $ 30, varias vacas lecheras entre $ 30, 40 y 50.

CRONICA

Centro de dependientes de almaceneros minoristas—Este Centro verificará una tertulia familiar, en su beneficio, en los amplios salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey número 228, el sábado 16 del entrante Junio.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.

—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto que aumenta varios impuestos de consumo.—*García y Santos.*

Football—Como se habia anunciado, se efectuó el sábado el partido de football entre el buque inglés «Basilisk» y el C. U. R. C. C. Peñarol, obteniendo la victoria el Peñarol, por nueve goals contra 0.

Los goals fueron hechos por los siguientes jugadores 2 R. N. Acebedo, 3 G. Davies, 2 Luis, 1 Peña y 1 Buchana.

Jugaron bien, Rios, Faubres, Goar y Goonns.

Crédito Real Uruguayo—A pedido de varios accionistas del Crédito Real Uruguayo, se ha decidido aplazar hasta el miércoles 6 de Junio próximo el remate del terreno contiguo al Corralon Municipal, sito en la calle Estanzuela entre Yí y Cuareim.

El remate será por acciones que se recibirán por su valor escrito.

Pro Miguel Cuneo—Numerosos vecinos de la 4.ª seccion judicial, comerciantes en su casi totalidad, presentarán hoy al Superior Tribunal de Justicia una peticion solicitando que, al efectuar el nombramiento de los nuevos tenientes alcaldes, se confirme al actual señor Miguel Cuneo.

Asociacion de Estudiantes—Se cita á los señores socios de la Seccion de Propietarios de la Asociacion de los Estudiantes para la reunion que tendrá lugar el sábado 2 de Junio á las 8 y 1/2 p. m. á fin de proceder á la eleccion de presidente.—*El Secretario.*

Cancha San José—Martes 29—Partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y Durand contra Manech y Felipe, á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 4. Nocturno á las 8 1/2, partido á guante, á 60 tantos, Merenga y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar Merenga del 3 1/2 y Domingo del 4. Habrá 2.° partido.

Solicitudes matrimoniales—Bernardino Ayala hijo, oriental, 26 años, soltero, con Josefina Casilda Rodriguez, oriental, 21 años, soltera.

Angel M. Sauz, oriental, 29 años, soltero, con Agueda Belancor, oriental, 21 año, soltera.

Juan Negroni italiano, 23 años, soltero, con Maria Garibotto, oriental, 19 años, soltera.

Miguel Guerra, español, 43 años, soltero, con Maria Colombo, italiana, 41 año, soltera.

Antonio Varela, español, 29 años, soltero con Teresa Matos, española, 28 años, soltera.

Antonio Peirano, oriental, 23 años, soltero, con Ema Golpe, oriental, 19 años, soltera.

Alberto Antrand y Figari, oriental, 27 años, soltero, con Elisa Etcheverry, oriental, 18 años, soltera.

José Panizza, oriental, 27 años, soltero, con Jacinta Rappa, oriental, 24 años, soltera.

Antonio Estupeñan, español, 28 años, soltero, con Manuela de Armas, oriental, 22 años, soltera.

Antonio Rodriguez, español, 25 años, soltero, con Josefa Reinoso, oriental, 21 año, soltera.

Ramon Lema, español, 26 años, soltero, con Juana Trigo, española, 23 años, soltera.

Manuel Souto Lema, español, 27 años, soltero, con Manuela Vazquez, española, 25 años, soltera.

José Carlos Suarez, oriental, 26 años, soltero, con Celia Senez, argentina, 23 años, soltera.

Ramon Costas, español, 28 años, soltero, con Maria Pose, oriental, 19 años, soltera.

Alejandro Rossi, italiano, 31 año, soltero, con Catalina Reggiardo, oriental, 19 años, soltera.

Nicolás Arena, italiano, 21 años, soltero, con Manuela Gonzalez, española, 21 años, soltera.

José Ilarze, oriental, 25 años, soltero, con Eulogia Vazquez, oriental, 22 años, soltera.

José del Rio, español, 37 años, soltero, con Emilia Carrara, oriental, 29 años, soltera.

Defunciones—Concepcion del Pino, argentina, 29 años, casada, San José 167.

Carlos Crovatto, oriental, 2 meses Figueroa 105.

Juan C. Bianchi, oriental, 1 mes, Estanzuela 18.

Deolinda Debern de Villalba, oriental, 46 años, viuda, Hospital de Caridad.

Una párvula, Hocquart 214.

Josefa Fernandez, oriental, 4 dias, Colonia 355.

Marcos Giuratti, austriaco, 64 años, casado, Hospital de Caridad.

Rita Chacon, oriental, 33 años, casada, Hospital de Caridad.

Petrona Barreto, oriental, 28 años, viuda, Hospital de Caridad.

Antonio Gubittosi, oriental, 2 dias, San Salvador 123.

José Verga, italiano, 39 años, casado, Charrua 59.

LA BOLSA

Montevideo, 28 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

5.000 $ nominales á 61.00, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

10.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 10.000 á 63.90, para fin de Junio; 2.500 á 65.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.20, para fin de mes; 32.900 á 48.30, id id; 17.580 á 48.20, al contado; 23 500 á 48.40, para fin de Junio; 32.900 á 48.50, idem idem; 5.640 á 48 20 para mañana; 9.400 á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 61.70, para fin de mes; 36.000 á 64.20, para fin de Junio; 15.000 á 64.70, para fin de Julio; 2.600 á 64.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4.000 $ nominales á 65.10, al contado; 5.000 á 64.10, para fin de Junio; 10.000 á 61.20, id idem; 5.000 á 64.50, id id; 10.000 á 65 20, para fin de mes; 10.000 á 64 60, para fin de Julio; 5.000 á 64.70, id id; 5.000 á 65.00, id idem; 5.000 á 65.30 para mañana; 10.000 á 65 40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.90, hasta fin de Junio; 30.000 á 63.90, para fin de Junio; 10.000 á 64.00, idem id; 15.000 á 64.10, id idem; 15.000 á 65.00, para fin de mes; 2.600 á 65.00, al contado; 2.000 á 65.20, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 48.50, para fin de Junio; 37.000 á 48.30, para fin de mes; 9.400 á 48.30, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

7.000 $ nominales á 61.90, para mañana; 5.000 á 64.80, id id; 4.000 á 64.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.10, para fin de Junio; 5.000 á 61.00, id id; 1.000 á 65.10, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.30, para fin de mes; 18.800 á 48 50, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 64.80, al contado; 5.000 á 61.70, para fin de Julio; 20.000 á 64.60, id id; 20 000 á 61.10, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.60, para fin de Julio.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.27
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 2 18
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1 91
Termómetro cgdo. á la sombra		83
Mínima abs		24
Máxima abs		92
Excursion.		68
Humedad relativa en cent.		97
Tension	m.m.	79
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 28

Tiempo nublado en Canelones, Dolores, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Piedras, Rosario y Soriano; llovió de tarde en Carmelo y bueno en las demás estaciones de la línea.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres. Mayence, Favre y Ca, Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires y escalas litoral argentino hasta Concordia, vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Mañana:

Para el Salto y escalas, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 2 de Junio:

Para Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzaco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Gera	aleman.	29	Hamburgo y escalas
Venezuela.	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
San Francisco	español.	30	Barcelona y escalas
San Paulo.	aleman.	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bonn	aleman.	29	Bremen y escalas
Scoña	aleman.	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	30	Valparaiso y escalas
Les Andes.	francés.	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 29 de Mayo—Se representará lo siguiente: Receta infalible. El señor Joaquin. Alta mar. Las zapatillas.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

Oficina de Crédito Público

Deuda Pública

Desde el 1.° de Junio próximo, se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

Liquidacion—17.° Trimestre.

Certificados de Tesorería—10.° Bimestre.

Extraordinaria de 1897—1.ª Série—12.° Trimestre.

Extraordinaria de 1897—2.ª Série—6.° Trimestre.

Montevideo, Mayo 28 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

1511-my.31.

AVISO

A los señores Industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.gts.ed p.

Viñas en venta

Dentro de breves dias estará pronto para ser repartido gratuitamente en todo el país, el folleto en el cual se detallan todas las variedades de viñas más notables, importadas de Europa por nosotros mismos y cultivadas en Piriápolis.

Una coleccion completa de vitis europeas, americanas porta-ingertos, americanas productores directos, híbridos franco-americanos porta ingerto y grandes productores directos, américo-americanas porta ingerto y productores.

Cada planta llevará anotadas las observaciones que desde que se cultivan en esta propiedad se han hecho sobre su comportamiento.

Todas las inmensas variedades que no se adaptan al país, ya sea por sus tierras, temperatura, vientos ú enfermedades criptogámicas, etc., han sido descartadas.

Lo que ofrecemos en venta es lo mejor, y lo que dá buen resultado y positivo. Leerán el folleto.

Francisco Piria.

Piriápolis, 20 de Mayo de 1900.

1509 jn.5-3.ªpág.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m:

Hospital de Caridad, 11 plazas.

Manicomio Nacional, 3 plazas.

Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.

Casa de Aislamiento, 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*La Direccion*

1458-jn 6.

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-jn.12

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se avisa que desde el 1.° de Julio próximo empezarán á regir nuevas tarifas modificadas de pasajeros, encomiendas y equipajes. Estas tarifas ofrecerán ventajas á los pasajeros de largas distancias. Montevideo, Mayo 22 de 1900. — LA ADMINISTRACION. my.30

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas del Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.° de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1131-My.30. *La Gerencia.*

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cicanda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, ascaries la pension que les corresponda.

Domicilio, Montevideo, calle Sierra núm. 12—Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2270-pte-cd.p.

AVISOS MARITIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Dos pianos, estufas, alfombras y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala aposentos, comedor, loza, ristales, porcelana, cuadros al óleo, alfombras de tripe, sillas tapizadas de cuero para escritorio ó comedor, sillas de montar, baules de viaje, relojes de pared, pintura blanca, un mostruario de artículos de ferretería, inodoros, secreter, cortinados, perchas de vestíbulo, libros en varios idiomas y de gran variedad de artículos.

El miércoles 30—Dos pianos perpendiculares, un amueblado de nogal para dormitorio, dos divisiones de cedro para escritorio, varios escritorios.

Exijo garantía á todo comprador.

1517 my.-26.

José B. Gomensoro

De pasamanería con avería en el despacho de la Aduana.

El JUEVES 31 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Mark.

En lotes á la vista — F P C — 2213 / P C — 1 cajon pasamanería surtida. con: 60 piezas seda y algodon, 16 id algodon, 6 id seda y algodon, 15 id lana y seda, 30 id algodon, 15 id lana algodon y seda, 60 id lana y algodon, 60 id id id.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De 181 hectáreas de campo, sitas en Pan de Azúcar.—EL JUEVES 31 del corriente Mayo á las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura, esta fraccion de campo.

Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Carlota Perez contra don Gervasio Burgueño, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 31 del corriente á las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del Algeacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo, sita en la Sierra de las Animas en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta dicha fraccion de 181 hectáreas 47 áreas, 2 centiáreas y 50 decímetros, lindando por el Norte con los herederos de don Pedro Soria; por el Oeste con don Gervasio Burgueño; por el Sud con los herederos de don Luis De Leon y don Domingo Valdés y por el Este con doña Irene Soria de Gallo. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada la oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19 —Montevideo, 5 de Mayo de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

José L. Laugarou

EL MARTES 29 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. De muebles usados, de sala, comedor, dormitorios, roperos, barandas de escritorio, mostradores, cajas de fierro, sillas de Viena, cocinas de fierro, armazones, cuadros, espejos, jaulas, gran cantidad de libros impresos, hay mas de 500 volúmenes, juegos de lavatorio, estufas, etc. etc. etc.

Ventas á la vista, al contado, en oro sellado.

1483-my.22

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro.

De averías—Con intervencion del señor representante de la Compañía de Seguros «Prosperidades», desembarcado del vapor Tagus procedente de Rio Janeiro.

1/1 barrica yerba Condor.

3 1/2 id id id.

3 1/4 id id id.

La venta se efectuará en lotes á la vista al contado y despachado.

1529 my.27.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde, en la gran fábrica de carruajes de la sucesion Halty calle Paysandú 70 y Cerro Largo 91. Gran cantidad de tirantes y tirantillos con muy poco uso, ventanas, puertas, vidrieras, fierro para fundicion en lotes, etc. etc. etc., jardineras usadas y 1 carro en blanco.

AL MISMO TIEMPO

5 toneladas de fierro surtido de varios tamaños, gran cantidad de fierro en barras y lingotes, chapas, ejes de carruajes, carros y carretas, yantas para los mismos etc. etc. etc.

Venderé al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados antes de las 24 horas.

1481-my.22

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala.—Expléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 110 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fijarse bien que los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 855 milts. de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miércoles 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que dá sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes, servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187.

1530-my.27.

Agustin Sorracco

Conclusion del remate de la ferretería de D. Luis Giacca, denominada «Ferretería Montevideana» situada en la esquina de las calles Uruguay y Convencion.

El lúnes 28, martes 29 y miércoles 30, á las 12 m. empezaré la venta de todas las existencias de dicha ferretería al mejor postor y al contado, cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Nota—Queda incluido en estos remates dos facturas despachadas de la Aduana cuyo contenido es: juegos de té, café, palas, caños de goma, tazas diferentes y demás artículos que estarán á la vista.

Acto contínuo, caja de fierro, escritorio, báscula, vidrieras, palos de descarga etc. etc.

A todo comprador exijiré garantía para mayor seguridad de la venta.

1511-my.26.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 102 barricas yerba de Paranaguá clase superior con poca avería.

El MARTES 29 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2 procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado en oro sellado lo siguiente:

Fontana—40/1, 35/2 y 15/4 bcas. yerba de Paranaguá de clase superior desembarcadas en estado de avería del vapor argentino Tagus.

Núm. 33—9/1 y 3/4 bcas. yerba de Paranaguá de clase superior desembarcadas en estado de avería del vapor argentino Tagus. 1502-my.24

Cipriano C. Silva

Remate de azúcar, vino tinto y tabaco paraguayo con avería.

El JUEVES 31 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por autorizacion del señor agente de seguros del Loyd don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion Gral. de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

PH x C — 50 bolsas azucar negra desembarcadas en estado de avería del vapor aleman Bahia, procedente de Hamburgo. — 9 cascos vino tinto italiano. — 1 fardo tabaco paraguayo.

1537-my.29

Mendoza Garibay

Importante remate por acciones

Por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, en liquidacion, el martes 29 de Mayo, á las 4 de la tarde.—Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad, con frente al Norte — 33 metros 62 sobre la calle Estanzuela, lindando con el Corralon Municipal, entre Cuareim y Yí, 29 metros 95 al Oeste; 21 metros 51 cts. al Sud y 38 metros en la línea del Este pared por medio con la mencionada propiedad municipal formando una superficie de 1063 metros 73, equivalentes á 1411 v. c. 60.

Empedrado y cerco pagos—Títulos de primer órden.

Venta al mejor postor pagadero en acciones integradas de la Sociedad que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 18 pesos nominales por la vara cuadrada.

Llamamos, pues, la atencion preferente de los señores accionistas hacia este remate en la seguridad de ofrecerles la ocasion mas apropósito para emplear bien sus títulos. Por otra parte, la excelencia de esta venta se recomienda con solo indicar la ubicacion excepcional de este lindo terreno que es de positivo valor é inmediato porvenir. Su importancia salta á la vista y se hace doblemente ventajosa por la condicion de pago establecida.

Garantía de la compra 200 $ oro

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender otro hermosísimo lote de terreno perteneciente á la misma sociedad situado con frente al Oeste sobre la calle Cuareim número 305.

Al mejor postor, al contado y á oro sellado.

Area: 1975 v. 25 ó sean 1457 m. 50. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste sobre dicha calle por 42 m. 97 al Norte, 34 m. 60 en la línea del Este, lindando con el Corralon Municipal y 42 m. 80 por el costado Sur, lindando con más terreno de la Junta E. Administrativa.

Este lindo solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra y un portoncito al frente, todo pago.

El título es de igual procedencia que el anterior. El pago de la escritura será de cuenta del que compre.

Garantía: 200 $.

El cartel fijado en el terreno indica su ubicacion.

Para ver el plano de estos solares y por más datos, ocurrase á la oficina de la sociedad, calle Treinta y Tres núm 55 ó Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

1419—mayo 29

Laenz y Perez

De muebles y variedad de artículos.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 de la tarde en nuestra casa de remate calle Sarandí núm. 172 procederemos á la venta de cantidad de muebles, como ser: 1 juego de sala, 1 juego de comedor, 2 grandes espejos, 1 consola dorada, camas de madera, colchones de lana, elásticos, armarios, bibliotecas, 1 gran centro de sala tapizado, sillones, 1 aparato de fierro para plantas, 1 recado completo, 1 montura, 1 barandilla para escritorio y otros artículos.

1516-my.26.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas y otros objetos en la calle Zabala 155

El MARTES 29 y MIÉRCOLES 30, á la 1 en punto, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las alhajas y demás objetos cuyo detalle y tasacion respectiva se encuentran de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion en que han sido avaluadas dichas alhajas y que la venta se efectuará en el local ante dicho. Se manda vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—El lunes 28 se encontrarán las alhajas en exhibicion.

1388-my.15

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 736 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 21 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 21 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 21 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 21 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblaren el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129.

1370-my. 13

Comesaña y Pose

De artículos de tienda y mercería, muebles nuevos y usados, artículos de almacen, ferretería y joyería.—En nuestra casa de remates, Zabala 26.

El MIERCOLES 30 del corriente, á las 12 y 1/2 p. m., remataremos á la más alta oferta, gran cantidad de artículos pertenecientes á un almacen, como ser: vinos finos, comestibles y artículos para ferreteros, entre los cuales se hallan incluidos un surtido variado de mercería, consistente en botones, agujas de máquina, ballenas, cordoné, hilo, etc.

A las 3 1/2—Muebles, cuadros, vidrieras y cajones para almacen, 1 bordalesa de vinagre, 2 id de guindado y 1 gran fidelera de 10 cajones.

Al mismo tiempo—1 volanta americana en perfecto estado con sus arreos correspondientes.

1531-my.27.

Jaime Maeso

A PLAZOS—De una valiosa casa con frente á la calle Paysandú núms. 156, 158, 160 y 162 entre las de Daiman y Rio Negro.

Algo muy superior y conveniente; á comprar señores que se trata de una hermosa propiedad, grande, cómoda y en perfecto estado y con la gran ventaja de que se venderá á plazos: 1/4 parte al contado: otra 1/4 parte á 6 meses, otra á 9 y la última á 12 meses, sin interés, y entregando la casa al efectuarse la primera entrega de la cuarta parte del precio.

Como se vé es algo digno de llamar la atencion esta forma de venta, si se tiene en cuenta la importancia de la propiedad á rematarse. No hay base y se vende por liquidacion de sociedad.

El JUEVES 31 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, venderé esta gran propiedad compuesta los bajos de un gran almacen al frente números 156 y 158, donde está actualmente establecida una gran fábrica de calzados, con espaciosos sótanos, un gran patio y con casa para familia con entrada independiente por el núm. 160, cocinas, excusados con caño maestro, aguas corrientes, algibe y muchas otras ventajas y comodidades.

Los altos núm. 162 se compone de una linda casa con 9 piezas, cuarto de altos, despensa, cuarto de baños, corredores con galerías en el primer cuerpo, aguas corrientes, etc., bomba del algibe, escaleras de mármol y gran balcon corrido al frente.

El estado general de este edificio es perfecto y su ubicacion no puede ser más importante. Allí está siempre alquilada la propiedad y dia á dia adquiere mayor valor el terreno. Se vende sin base, al que más pague, por liquidacion de sociedad y en las condiciones de pago ya indicadas.

Títulos buenos.

El comprador consignará 300 $.

Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías.

1503-mz.24

Ramon C. Rodriguez

De una tienda y sus instalaciones en la calle Mercedes, haciendo esquina á la de Médanos.

En los dias JUEVES 31 del corriente Mayo, VIERNES 1º y subsiguientes de Junio á la 1 de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda daré principio á la venta en público remate al mejor postor y al contado de todas las existencias de la tienda calle Mercedes esquina á la de Médanos, consistiendo en gran variacion de géneros, mercería, sastrería, bazar, armazones, mostradores, escritorio, una hermosa caja de fierro, 2 metros, instalaciones de gas, é infinidad de artículos que se omite su detalle por su larga extension.

1522-my.27.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155—EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—A la 1 y 1/2 p. m. Un juego de comedor compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Uno id id con aparador y mesa trinchante, sillas de Viena y cuadros.

Camas matrimoniales, camas chicas, lavatorios, roperos, mesas de luz, roperos pino de tea puertas corredizas, id de Caoba, etc.

El jueves en exhibicion.

1514-my.26

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 1.º de Junio. En la calle Zabala 155 á la 1 1/2 p. m. De todo el mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sander.

Un juego de sala tapizado en seda floreada, 1 espejo marco dorado, 1 vitrina nogal y bronce con cristales, 1 secreter nogal con escritorio para señora, 2 portiers de felpa seda y raso granate, sillas de fantasía cuadros al óleo, una araña, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca tres cuerpos nogal, 1 escritorio ministro 7 cajones, 2 cuadros paisajes, 2 cortinas de cuentas, 1 busto bronce Juanina, 1 lámpara grande, 2 galerías felpa y velour de gener etc.

COMEDOR—Un buen juego de comedor nogal macizo aparador de tres cuerpos con estantes y barandilla, una mesa trinchante con cristaleros, 1 mesa colisa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 2 cuadros óleo etc.

Juego de mesa porcelana, servicio de cristal para mesa, centros, fuentes, copas, bandejas, dos cortinas de lana, etc.

Un juego de dormitorio Luis XV nogal encerado, mármoles rojos, lunas de cristal biseladas compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, una cómoda chicha, un lavatorio, 2 camitas chicas para una persona, lavatorio, mesa de luz, etc.

El jueves en exhibicion.

1512-my.26.

Alejandro Montautti

De alfombras nuevas—En la calle Zabala 155. EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—60 piezas alfombras gusto Bruselas, clase superior.

1521-my 26.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos.—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1/2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Expléndidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos.

1513-my.26.

José Caramés

Muy importante remate de toda la galería de cuadros, muebles, etc., pertenecientes á la señora viuda de don Miguel Jauma y Bosch. — En la calle Soriano núm. 109.

El DOMINGO 3 de Junio á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, y al mejor postor, de la selecta galería de cuadros al óleo y acuarelas, todos de la respetada firma del malogrado pintor español don Miguel Jaume y que no los detallo por ser harto conocido del público, todo lo mucho y bueno que produjo. Recomiendo pues, esta magnífica coleccion de obras de arte, y encarezco visiten dicha galería, en la seguridad que hallarán telas de reputadísimo mérito artístico.

Detalle de los muebles

SALA Y ANTE-SALA—2 medios juegos de sala, cada uno compuesto de 9 piezas tapizados en lampas de lana y seda; 1 espejo italiano marco dorado y cristal biselado; 4 galerías con cenefas de raso deseda; 1 piano francés marca «Gaveau» (Paris); 1 lámpara de onix y bronce; mesitas de fantasía; 2 sillas, 1 banqueta, 1 centro y 1 mesita, estas 5 piezas son todas doradas; bronces, estatuitas, adornos, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio hamburgues, un sofá tapizado en crin, 2 sillones y 12 sillas; lámpara, tinteros, alfombrado, adornos, etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO—Un juego compuesto de: ropero de tres cuerpos, spische, lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería, un sillon hamaca, un escritorio para señora, sillas, alfombrado, visillos, floreros y otros adornos.

OTRO DORMITORIO—Una cama hamburguesa de madera, 1 lavatorio todo de erable y roble, 2 mesas de luz, un ropero con espejo, 1 cómoda tocador, sillas, lámpara, visillos, adornos, alfombrado, etc

COMEDOR—Un juego hamburgues todo de erable y roble interior compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla. Reloj, centros, juego de mesa, lozas, cristalería, cubiertos, lámpara de colgar, mesitas, adornos y útiles de comedor, alfombrado, etc.

TALLER—Modelos de yeso, caballetes, tablas de dibujo, mesas, sillas, estantes y otros muebles y útiles.

EXHIBICION—El sábado de las 9 de la mañana las 10 de la noche.

Nota—Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial ferrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 16 c. 2.067 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.269 m. 27.137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nievas. Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5.536/80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 134.

1371-my.13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano. el 2o y 3er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincon por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 94 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1430-myo19

José Cabal

De una lanchita á vapor para recreo.

El MARTES 5 de Junio á las 3 p. m. en el muelle de la calle Juncal, por órden de su propietaria señora Clara Carreras de Bastos, venderé al mejor postor y dinero de contado la dicha lanchita en perfecto estado y pronta para marchar.

Para las sociedades de regatas, resguardo, estancieros ó personas de gusto no tiene precio, pues es manuable y cómoda.

Más datos — Buenos Aires 225 de 2 á 4 ó señor Ganzo y Ca., 25 de Mayo 431.

1538-my.29

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos burro, estantes, mesa chapa acero bizoutie, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51. 689, 711. 750. 767. 781. 838. 885. 909. 52.113. 211. 247. 299. 305. 331. 342. 404. 480. 532. 578. 599. 605. 678. 852. 100. 410. 413. 415. 433. 437. 445. 450. 455. 456. 461. 465. 466. 497. 534. 535. 557. 575. 581. 610. 642. 651. 667. 674. 772. 773. 782. 895. 897. 812. 825.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate.

1539 my.29.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaria los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

1138-jn5.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.*

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que han dejado sus planillas en esta oficina, para la liquidacion correspondiente, antes del 15 de Abril ppdo., que si no se presentan á retirarlas en el corriente mes, á partir del 1.º de Junio, quedarán comprendidos en los recargos que establece la ley respectiva.—*La Secretaría.*

my.30.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoria del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.*

1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 304 á 310 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Balum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 30 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1152-jn6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1155-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1357-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1352-jn-11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1272-jn2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1256-jn2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1213-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Bartolomé Galiana, está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

1532-jn.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 10 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1506-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 13 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Domestro, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

1196-jn.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Chao del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, haciéndose saber que los que tengan pertenencias del fallido deberán manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenides por cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará. — Montevideo, Mayo 19 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público.

1185-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido extraviada la letra núm. 22461, expedida al portador y á 6 meses de plazo por el Banco Comercial, debiendo el poseedor de ella presentarse á hacer valer sus derechos ante este juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

1181-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para elegir los acreedores que han de informar en el incidente que sobre moratorias han iniciado esos señores. — Montevideo, Mayo 17 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público.

1129-my.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.

1301-ag.15

AVISOS

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

El tren nocturno empezará á correr de Central desde el sábado 26 y de Rivera para adentro desde el lunes próximo 28 del corriente.

Montevideo, Mayo 24 de 1900.

jn.5. *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 40 de 1 1/2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1899. Todos los dias hábiles de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del ferro-carril Nord-Este del Uruguay, en la misma oficina.

Mayo 23 de 1900.

jn5. *Horacio García Lagos.* Presidente de la Comision Local.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	Tren para Minas	Tren para Rio Negro	Tren para Nico Perez	Tren para Puerto Sauce					Domingos y dias festivos							
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	[illegible]	5.—	5.2[illegible]	6.—	7.—	[illegible]	10.45
Bella Vista . .	6.30	6.50	7.40	8.25	9.23	10.23	10.50	1. 7	2. 7	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay . . .	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4. 1	5.11	5.4[illegible]	6.12	7.15	[illegible]	11.—
Sayago (Emp) Ll.	—	x7. 5	—	x8.37	9.38	—	11. 6	1.22	x2.22	4.1[illegible]	5.1[illegible]	—	6.19	7.22	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	6.46	7. 7	x7.56	8.4[illegible]	9.4[illegible]	10.38	—	1.21	2.2[illegible]	4.15	5.40	x5.47	6.21	7.2[illegible]	[illegible]	11.[illegible]
Peñarol . . Ll. / S.	6.55	7.12	8. 5	8.15	9.45	10.45	11. 8 / 11.13	1.29	2.3[illegible]	4.20	5.2[illegible]	5.53	6.2[illegible]	7.3[illegible]	[illegible]	11.1[illegible]
Sayago (Emp) S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11. 6	1.22	x2.2[illegible]	4.1[illegible]	5.1[illegible]	—	6.19	7.2[illegible]	[illegible]	11. 8
Colon . . .	—	7.14	—	8.43	9.45	—	x11.12	1.28	2.2[illegible]	4.19	5.23	—	6.26	7.3[illegible]	[illegible]	11.1[illegible]
Independencia .	—	7.23	—	8.53	9.50	—	11.22	1.36	2.3[illegible]	4.29	5.31	—	6.31	7.4[illegible]	[illegible]	11.2[illegible]
Piedras . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10. 4	—	11.32	1.43	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9. 5	11.3[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
							Tren de Rio Negro		Domingos y dias festivos	Tren de Nico Perez		Tren de Minas	Tren de Puerto Sauce			
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.23	8.16	—	10.5[illegible]	2.—	3. 8	—	x4.4[illegible]	—	x5.15	—	x6.[illegible]	x8.—	9.[illegible]	[illegible]
Independencia .	6.48	7.10	8.21	—	11. [illegible]	2. 8	3.17	—	4.5[illegible]	—	5.5[illegible]	—	6.15	8.1[illegible]	9.[illegible]	[illegible]
Colon . . .	6.59	7.50	8.31	—	x11.12	2.15	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp) Ll.	x6. 5	x7.56	x8.37	—	11.18	x 2.22	3.34	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8.2[illegible]	10. 6	[illegible]
Peñarol . . Ll. / S.	6.25	7.1[illegible]	8.2[illegible]	9.12	10.5[illegible]	2.11	3.22	4.3[illegible]	4.55	5.41	5.50	6.3[illegible]	6.1	8.1[illegible]	9.5[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp). Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.16	3.2[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.5[illegible]	8.2[illegible]	1[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp) S.	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x 2.2[illegible]	3.34	1.1[illegible]	5. 6	x5.47	6. 6	6.36	7.—	8.2[illegible]	10. 6	[illegible]
Yatay . . .	6.44	8. 4	8.45	9.25	11.26	2.[illegible]	3.42	1.5	5.14	5.55	6.11	6.41	7.[illegible]	8.35	10.1[illegible]	[illegible]
Bella Vista . .	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.3[illegible]	3.5[illegible]	1.5[illegible]	5.2[illegible]	6. 3	6.2[illegible]	6.5	7.14	8.41	10.[illegible]	[illegible]
Central . . Ll.	6.58	8.15	8.55	9.47	11.41	2.4[illegible]	4.—	2.[illegible]	5.2[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—	7.2[illegible]	8.52	10.2[illegible]	[illegible]

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . . .	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7. 5	—
Colon	7.13	—
Independencia . .	7.23	—
Piedras . . . Ll.	x 7.33	9. 5
Piedras . . . S.	7.45	9.10
Progreso . . .	x 8 —	—
Juanicó . . .	8.15	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	8.30	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucia . . Ll.	9 —	10.18
Santa Lucia . . S.	9 7	10.28
25 de Agosto . . Ll.	9 17	—
25 de Agosto . . S.	[illegible]	—
Cardal	9 55	—
Isla Mala . . .	10 25	—
Berrondo* . . .	—	a.m.
Florida . . . Ll.	11 —	12.15
Florida . . . S.	x11.30	12.40
La Cruz	12.15	x 1.25
	p.m.	
Sarandí . . . Ll.	—	2.20
Sarandí . . . S.	1.10	2.30
Punta de Maciel . .	1.35	—
Goñi	2 [illegible]	—
Durazno . . . Ll.	2 40	3.55
Durazno . . . S.	2 50	4 10
Yí	3 5	—
Villasboas* . . .	—	—
Molles	4 5	5.25
Rio Negro . . . Ll.	4 55	6 10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2. 5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . . Ll.	—	6.30
		a. m.
Rio Negro . . . S.	—	7.10
Chamberlain . . .	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9 35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto) .	—	11.17
Tambores	—	12. 7
Valle Eden . . .	—	12.28
Tacuarembó . . Ll.	—	1.18
Tacuarembó . . S.	—	1.35
Bañado de Rocha .	—	2.13
Paso del Cerro . .	—	2 45
Laureles	—	3.17
Paso Tranquera . .	—	4. 5
Paso Ataques . .	—	4.25
Rivera . . . . Ll.	—	5.25

(Tren 29: Mártes, Juéves y Sábados; Miércoles, Viernes y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	14	22
	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	9 —
Paso Ataques . . .	—	9.18
Paso Tranquera . .	—	10.18
Laureles	—	11. 4
Paso del Cerro . .	—	11.33
		p. m.
Bañado Rocha . .	—	12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.10
Valle Eden . . .	—	2 —
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto) .	—	3.25
Pampa	—	4 14
Achar	—	5 1
Cardoso	—	6 1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . . S.	—	12 —
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . S.	6 25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas* . . .	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . . Ll.	8.30	10 50
Durazno . . . S.	8.45	11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.4[illegible]	—
Sarandí . . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . . S.	10. 7	12.35
La Cruz	10.57	x1.25
Florida . . . Ll.	x11.30	2 5
Florida . . . S.	12 —	2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal	1 —	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—
25 de Agosto . . S.	x 1.2[illegible]	—
Santa Lucia . . Ll.	1.35	[illegible]
Santa Lucia . . S.	1.45	4.15
Margat	2 —	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	2.15	4.45
Juanicó	2.3[illegible]	—
Progreso	2.4[illegible]	—
Piedras . . . Ll.	3. 3	—
Piedras . . . S.	3. 8	5 22
Independencia . .	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme) .	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista . . .	3.5[illegible]	—
Central . . . Ll.	4 —	6.20

(Tren 22: Lunes, Juéves y Sábados; Domingos, Mártes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista . . .	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . .	x8.37	11. 6	5.18
Colon	8.43	x11.12	5.23
Independencia . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras . . . S.	9 —	11.37	5.40
Progreso . . .	9.10	11.52	5.48
Juanicó . . .	9.23	12.12	x6. 3
Canelones . . Ll.	—	[illegible]	6.15
Canelones . . S.	9.31	12.30	[illegible]
Margat	9.45	12.44	x6.28
Santa Lucia . . Ll.	9.58	1.—	6.32
Santa Lucia . . S.	10.05	1. 5	6.45
25 de Agosto . . Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto . . S.	10.22	—	6.59
Capurro . . .	10.35	—	7.15
Rodriguez . . .	10.55	—	7.33
Raigon* . . .	—	—	—
San José . . . Ll.	11.30	—	8.—
San José . . . S.	12.10	—	—
Gonzalez . . .	12.50	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . . S.	3.40	—	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
	a. m.	a. m.	p. m.
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.15	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Colonia Suiza . .	—	12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	x1 5[illegible]	—
Mal Abrigo . . S.	—	2.—	—
Gonzalez . . .	—	2.[illegible]	—
San José . . . Ll.	—	3 15	—
San José . . . S.	6.—	3.45	—
Raigon* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.25	—
Capurro . . .	6.45	4.45	—
25 de Agosto . . Ll.	6.53	4.55	5.50
25 de Agosto . . S.	6.57	5. 5	6.—
Santa Lucia . . Ll.	7. 4	5.15	6.10
Santa Lucia . . S.	7.12	[illegible]	[illegible]
Margat	7.22	—	6.28
Canelones . . Ll.	—	5.47	6.38
Canelones . . S.	7.31	[illegible]	[illegible]
Juanicó . . .	7.40	x6. 3	7.15
Progreso . . .	x8.—	6.15	7.35
Piedras . . . Ll.	8.10	6.31	7.52
Piedras . . . S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia . .	8.24	6.45	8.10
Colon	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.) . .	x8.37	7. —	8.26
Yatay	8.45	7. [illegible]	8.35
Bella Vista . . .	—	7.14	8.41
Central . . . . Ll.	8.55	7.24	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista . . .	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	x 5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.15	11. 5	x 6.10
Toledo	7.30	11.19	6 24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . . S.	8. 5	11.50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E			
Olmos Empalme . . S.	9 —		
Las Toscas (Parada) .	9.30		
Mosquitos . . .	9.50		
Piedras de Afilar (parada) .	10.25		
La Sierra . . . Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U.del E.) S.	8.30		
Pedrera*	—		
Tapia	9.15		
Migues	9.45		
Montes	10 —		
Solis	10.35		
Minas . . . . Ll.	11.15		
TREN LOCAL			
Cordon	6.—		4 50
Union	6.15		5.—
Treinta y Tres . .	6.40		5.30

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	2.15
Solis	—	—	2.51
Montes	—	—	3.21
Migues	—	—	3.49
Tapia	—	—	4.19
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F.C.del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F.C.U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada) .	—	1.30	—
Mosquitos . . .	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.2[illegible]	5.1[illegible]
Olmos	—	3.30	[illegible]
Pando . . . . Ll.	8.15	3.3[illegible]	[illegible]
Pando . . . . S.	8.30	3.4[illegible]	[illegible]
Suarez	x 8.42	3.51	5.5[illegible]
Toledo	8.55	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	9.—	4.19	x6.13
Treinta y Tres . . S.	9.12	4.2[illegible]	6.2[illegible]
Peñarol	9.17	4.37	6.33
Sayago (Empalme) .	9.25	4.4[illegible]	6.41
Yatay	9.32	4.50	6.44
Bella Vista . . .	9.3[illegible]	4.5[illegible]	6.50
Central . . . . Ll.	9.40	5. [illegible]	7 —
TREN LOCAL			
Treinta y Tres . .	9.10		6.15
Union	9.30		6.35
Cordon	9.50		7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . . . S.	7.31
Bella Vista . . .	7.41
Yatay	7.47
Sayago	x 7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . S.	8.25
Toledo	x 8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa . . .	9.52
Cazot	10.15
San Ramon . . . Ll.	10.50
San Ramon . . . S.	11 20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre) .	12.10
Reboledo	x 1. 1
Cerro Colorado . .	1.45
Mansavillagra . .	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez . . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez . . . S.	10. 5
Illescas	10.[illegible]
Mansavillagra . .	11.2[illegible]
	p.m.
Cerro Colorado . .	12.2[illegible]
Reboledo	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre) .	1.51
Chamizo	2.2[illegible]
San Ramon . . . Ll.	2.3[illegible]
San Ramon . . . S.	3. 9
Cazot	4. 7
Santa Rosa . . .	4.4[illegible]
Sauce	5.0[illegible]
Toledo	5.2[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	5.3[illegible]
Treinta y Tres . . S.	5.41
Peñarol	x5.47
Sayago	5.55
Yatay	6. 3
Bella Vista . . .	6.1[illegible]
Central . . . . Ll.	6.1[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.